

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA: INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS.**

TÍTULO:

ESTUDIO DEL CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA Y SU
IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL ORIGINADO POR EL TURISMO MASIVO
EN TEMPORADA DE MAYOR AFLUENCIA EN EL PERÍODO 2013.

AUTORA:

VENEGAS CEDEÑO JAHAIRA PAMELA
INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS.

TUTOR:

ING. WALTER RODRÍGUEZ AROCA, MGS.

Guayaquil, Ecuador

2013



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA: INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS.**

CERTIFICACIÓN:

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Jahaira Pamela Venegas Cedeño**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**.

TUTOR

Ing. Walter Rodríguez Aroca, Mgs.

REVISORES

Ing. Said Diez Farhat, Mgs.

Dra. María Teresa Villamar Ochoa, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 31 días del mes de enero del año 2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA: INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS.**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Jahaira Pamela Venegas Cedeño.

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación **Estudio del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena y su impacto ambiental y social originado por el turismo masivo en temporada de mayor afluencia en el período 2013**, previa a la obtención del Título **de Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 31 días del mes de enero del año 2014

AUTORA

Jahaira Pamela Venegas Cedeño.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA: INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS.**

AUTORIZACIÓN

Yo, Jahaira Pamela Venegas Cedeño

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Estudio del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena y su impacto ambiental y social originado por el turismo masivo en temporada de mayor afluencia en el período 2013**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 31 días del mes de enero del año 2014

AUTORA

Jahaira Pamela Venegas Cedeño

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a Dios por haberme dado la oportunidad de llegar hasta este momento tan anhelado en mi vida estudiantil, llenándome de sabiduría y fortaleza para seguir adelante en este proceso.

Mis profundos agradecimientos a la colaboración de mi familia, ya que sin ellos esto no hubiera sido posible, especialmente a mi esposo, que fue el pilar fundamental en esta labor, y a mi madre que con sus consejos contribuyó en gran parte de este logro.

Este proyecto es el resultado de la colaboración y apoyo de muchas personas que directa o indirectamente aportaron para su culminación.

Pamela Venegas Cedeño

DEDICATORIA

Este proyecto está dedicado especialmente a mi hija Sofía que siendo tan pequeña motivó cada una de las desveladas que tuve y me dio las fuerzas para seguir en este camino que estuvo lleno de sacrificios y de esfuerzos, a mi esposo que con su amor, paciencia y apoyo hizo llevaderos los momentos de desesperación, y a mi madre que gracias a ella empecé a construir este camino y que ahora lo veo culminado después de algunos años de espera.

Pamela Venegas Cedeño

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
1.1. Antecedentes.....	3
1.2. El Problema	5
1.3. Descripción del problema.....	5
1.4. Formulación del problema.....	8
1.5. Objetivo General.....	8
1.5.1. Objetivos específicos.....	9
1.6. Justificación de la Investigación	9
CAPÍTULO II.....	11
2.1. Marco Teórico.....	11
2.1.1. Teorías sobre Desarrollo Sostenible	11
2.1.2. Teorías sobre Calidad de Vida	13
2.1.3. Teorías sobre Calidad Total en Turismo.....	14
2.1.4. Aspectos fundamentales de la Calidad.....	15
2.1.5. Normas de Calidad que basan la investigación:.....	16
2.1.5.1 Certificación para turismo masivo.....	16
2.1.5.2 Certificación para turismo sustentable	17
2.1.6. Teorías Sociocultural del Turismo.....	17
2.1.6.1 Impactos socioculturales positivos y negativos.....	18
Impactos Positivos.....	18
Impactos Negativos.....	19
2.1.6.2. Impactos medioambientales del turismo	20

Impactos Negativos.....	20
Impactos Positivos.....	21
2.2. Marco Conceptual.....	22
2.4.2. Concepto de Turismo.....	22
2.4.3. Concepto de Demanda Turística.....	23
2.4.4. Concepto de Oferta Turística.....	24
2.4.5. Concepto de Medio ambiente.....	24
2.4.6. Concepto de Impacto Ambiental.....	25
2.4.7. Concepto De Impacto Social.....	25
2.3. Marco Referencial.....	26
2.4. Marco Legal.....	26
2.4.2. Políticas básicas ambientales del Ecuador.....	28
2.4.3. Ley de gestión ambiental.....	29
CAPÍTULO III.....	40
3.1.1. Formulación de pregunta de investigación.....	40
3.2. Método de investigación.....	40
3.3. Diseño de la investigación.....	41
3.3.1. Población.....	42
3.3.2. Muestra.....	42
3.4. Determinación de la muestra.....	42
CAPÍTULO IV.....	58
4.1 Marco Administrativo.....	58
4.1.1. Cronograma de actividades.....	58
4.1.2. Presupuesto.....	59
<i>Presupuesto por actividades.....</i>	<i>59</i>

4.2.	Financiamiento.....	61
4.3.	Recursos, financiamiento y tiempo.....	62
CAPÍTULO V		63
5.1.	Análisis de los impactos ambientales y sociales provocados por el turismo masivo en salinas.....	63
5.1.1.	Impactos Sociales.....	63
5.1.2.	Impactos Ambientales.....	64
CONCLUSIONES:		66
RECOMENDACIONES.....		68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Componentes de la fórmula para muestras finitas	43
Tabla 2:	Encuestados	47
Tabla 3:	Frecuencia de visita.....	48
Tabla 4:	Playas de preferencia.....	49
Tabla 5:	Influencia del turismo masivo.....	50
Tabla 6:	Tipo de contaminación.....	51
Tabla 7:	Señalización ambiental en las playas	52
Tabla 8:	Medidas para la protección ambiental.....	53
Tabla 9:	Responsabilidad en la contaminación.....	54
Tabla 10:	Saturación de turistas.....	55

Tabla 11: Mayor contaminante.....	56
Tabla 12: Efectos del turismo masivo.....	57
Tabla 13: Cronograma de actividades.....	58
Tabla 14: Esquema de financiamiento.....	61
Tabla 15: Actividades vs Recursos.....	62

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1: Arribos mercados claves mes de mayo, 2013.....	6
Grafico 2: Arribos Mercados Claves Enero - Mayo 2013	7
Grafico 3: Encuestados	47
Grafico 4: Frecuencia de visita.....	48
Grafico 5: Playas de preferencia.....	49
Grafico 6: Influencia del turismo masivo.....	50
Grafico 7: Tipo de contaminación.	51
Grafico 8: Señalización ambiental en las playas	52
Grafico 9: Medidas para la protección ambiental.....	53
Grafico 10: Responsabilidad en la contaminación.	54
Grafico 11: Saturación de turistas.....	55
Grafico 12: Mayor contaminante.....	56
Grafico 13: Efectos del turismo masivo	57

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.

Ilustración 1: División Política de Salinas	3
Ilustración 2: Pintura de Salinas antes del boom inmobiliario	4

RESUMEN

La presente investigación tiene como fundamento principal realizar un estudio del impacto ambiental y social en la calidad de vida de los residentes de Salinas en la Provincia de Santa Elena, que son provocados por la afluencia de turistas en época de temporada alta. Dándole especial énfasis a las teorías de calidad de vida, impactos socioculturales e impactos ambientales, tanto positivos como negativos. Tomando en consideración que los objetivos de la investigación se basan en determinar los aspectos sociales que afectan a la población con la llegada de turistas nacionales y extranjeros en época de mayor afluencia, así mismo identificando los programas de contingencia respecto al control ambiental que tenga el municipio del Cantón Salinas para al final poder cuantificar los diferentes problemas de orden social y ambiental que se hayan generado en los últimos cinco años. De esta manera el enfoque metodológico que se plantea para este proyecto es el método de investigación descriptivo cuantitativo en donde se analiza el modo de interacción grupal que se realiza en un lugar determinado. Con la ayuda de este método y las herramientas investigativas en este caso las encuestas que se realizaron a los dos tipos de personas que se tomó para la muestra como turistas y residentes del Cantón se toma como resultado que la mayor parte de las personas si cree que Salinas es un balneario saturado de turistas por lo que las personas que llegan de otros lugares prefieren concurrir a otros sitios, lo que afecta notablemente la calidad de vida de sus habitantes. Y finalmente como conclusiones pudimos observar que el mayor número de encuestados fueron residentes los mismos que indicaron que Salinas tiene como mayor contaminante a los turistas ya que la falta de señalización y de los planes de mitigación ambiental producen que el Cantón se sature en épocas de temporada alta donde la afluencia excede sus límites.

Palabras Claves: (Salinas, turismo masivo, calidad de vida, impacto ambiental, impacto social.)

ABSTRACT

The present research looks to make an investigation on the environmental and social effects in Salinas, Provincia de Santa Elena, caused by massive tourism during the high season. This study focuses on the quality of life theory, as well as the many social and environmental impacts, both positive and negative. The objectives of the investigation are based on determining the social aspects that affect the population with the arrival of domestic tourists as well as foreign tourists during season with high affluence, in the same way, identifying the programs of contingency with respect to the environmental control obtained by the municipality of Canton Salinas. Finally, to quantify the different problems in a social and environmental aspect that has been generated within the last five years. In this way, the methodological focus that is planted in this project is the method of descriptive quantified investigation in which group interaction that happens in a pre-determined location is the way of analyzing. With the help of this method and with the investigative tools, in this case the surveys that were performed on the two types of people in order to receive a sample of tourist and residence of the Canton, the result obtained was that the majority of people do believe that Salinas is an area heavily saturated by tourist which in turn causes other tourist to prefer travelling to other locations, which finishes off by notably harming the quality of life within its inhabitants. In conclusion, we were able to observe that the majority of the surveyed people were residents, the same that indicated that tourists are those contaminating Salinas because of the lack of signs and lack of environmental mitigation which produce that the Canton becomes saturated in high seasons where the affluence exceeds its limits.

Key words: (Salinas, massive tourism, quality of life, environmental impact, social impact.)

INTRODUCCIÓN

Salinas es considerado uno de los balnearios turísticos más importantes del Ecuador, desde su expansión inmobiliaria a partir de los años cuarenta, es un atractivo turístico que a lo largo del tiempo ha venido extendiendo considerablemente en sus infraestructuras lo que le ha brindado a este lugar ser un punto de atención para muchos turistas, y pues son estos turistas los que llegan cada año en las temporadas de mayor afluencia como lo indican las estadísticas que el turismo en Salinas incrementa su población dos veces más para las temporadas altas.

El turismo en Salinas es la actividad más importante, por lo tanto es de suma importancia conocer las razones que llevan a que este desarrollo turístico este afectando a la calidad de vida de sus habitantes y al mismo turista, en base a esta necesidad surge la idea de realizar esta investigación para estudiar el impacto social y ambiental que ocurre en este Cantón de la Provincia de Santa Elena para poder lograr que mejore la calidad de vida de los residentes y que este lugar no pierda su atractivo turístico ya que es la actividad económica más influyente de la provincia, generando empleos a propios y extraños.

En este proyecto plantearemos teorías sobre calidad de vida, para una mejor comprensión de lo que se quiere lograr con este estudio, teorías de calidad total en turismo que identifica los parámetros esenciales para promover un turismo sostenible y explicar cómo afectan los impactos turísticos a la población del sitio en mención. A continuación se detalla cómo van a ir distribuidos los capítulos de esta investigación:

En el primer capítulo se menciona los antecedentes, en donde se detalla el problema y su planteamiento y justificación. En el segundo capítulo, el marco teórico, conceptual, legal y referencial. En el capítulo tres se planteó la metodología del proyecto, y el análisis de los resultados de las encuestas realizadas. El cuarto capítulo se basa en una presentación de cuadros administrativos que muestra como se

ha detallado la elaboración de la investigación y su presupuesto. El capítulo cinco hace un análisis de los impactos sociales y ambientales en Salinas.

La contaminación se está formando en uno de los problemas más críticos en el Cantón Salinas y es por ello que empieza a surgir la necesidad de la toma de conciencia y la búsqueda de alternativas para la solución adecuada que pueda mitigar este problema en este lugar que es tan concurrido por turistas nacionales y extranjeros.

La falta de cultura ambiental también afecta porque básicamente se desconoce la presencia de cualquier agente físico, químico o biológico en muchos lugares ocasionando daños nocivos para la salud, seguridad o para el bienestar de la población, que es la más afectada, también puede ser perjudicial para la vida vegetal o animal, impidiendo el uso normal de las propiedades y lugares de recreación.

No obstante cabe mencionar que el turismo masivo ha venido tomando un papel importante para que se produzca más contaminación, ya que el excesivo número de turistas afecta en diferentes aspectos, como también se produce un impacto en la sociedad de este balneario, dichos aspectos serán especificados en el desarrollo de los siguientes capítulos.

Es evidente que se necesitan cambios drásticos y normas muy estrictas si queremos conservar la calidad de vida en este lugar. Como miembros de la sociedad debemos participar en forma activa en la creación de leyes y reglamentos que tengan un impacto benéfico para la sociedad y el medio ambiente.

CAPÍTULO I

1.1. Antecedentes.

El cantón Salinas de la provincia de Santa Elena, está ubicada a 144 km de la ciudad de Guayaquil, en el extremo más prominente de la costa del Pacífico Sur. Limita al norte con el Océano Pacífico, al sur con el Océano Pacífico, al este con La Libertad y Santa Elena y al oeste con el océano Pacífico.

Cuenta con una población de 68.765 habitantes; divididos en 35.436 hombres y 33.239 mujeres (Censo Poblacional, 2010). Según el portal de la (Cámara de Turismo de Salinas): “La población aumenta en el periodo vacacional notablemente en un 50% y se compone esa población extranjera de diversas nacionalidades especialmente de Europa, Japón, EEUU”.

El cantón está dividido en seis parroquias, cuatro urbanas: Carlos E. Larrea, Alberto E. Gallo, Vicente Rocafuerte y Santa Rosa; y dos rurales: José Luis Tamayo y Anconcito.

Ilustración 1: División Política de Salinas



Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado de Salinas, 2013)

Para llegar a Salinas se puede tomar la ruta Vía a la Costa si se va desde Guayaquil, el recorrido es de aproximadamente 144 km con una duración de 2 horas. Sin embargo el Terminal Terrestre de Guayaquil ofrece servicios de transporte público con destino a este punto turístico cada 10 minutos.

Ilustración 2: Pintura de Salinas antes del boom inmobiliario



Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado de Salinas, 2013)

Salinas empezó a ser un balneario turístico a partir de los años 40 a raíz de la construcción de la base militar norteamericana y del Yatch Club, posteriormente en los años 70s la construcción masiva de edificios de altura trajo consigo el desarrollo turístico y por ende el crecimiento acelerado de la ciudad.

Sin embargo este proceso de incremento turístico y urbano se ha dado de forma desordenada, lo que ha causado que Salinas se convierta en uno de los balnearios más visitados del Ecuador, causando sobre población en ciertas épocas del año, y es entonces de donde se genera el análisis del problema ambiental y social provocado por el turismo masivo.

1.2. El Problema

1.3. Descripción del problema.

Como lo establece la (OMT, Panorama OMT del Turismo Internacional, 2011) la actividad turística constituye uno de los principales motores del crecimiento mundial y todas las perspectivas apuntan a que seguirá creciendo en los próximos años. Las exportaciones de turismo suponen hasta el 30% de las exportaciones mundiales de servicios comerciales y el 6% de las exportaciones globales de bienes y servicios. A escala mundial, como categoría de exportación, el turismo se sitúa en cuarto lugar detrás de los combustibles, los productos químicos y los de automoción. Para muchos países en desarrollo se trata de una de las principales fuentes de ingresos por divisas y de la principal categoría de exportación para la tan necesaria creación de empleo y de oportunidades para el desarrollo.

Los organismos internacionales como la OMT estiman que más del 10% del Producto Interior Bruto y del empleo son generados por este sector y que, junto con las telecomunicaciones, será uno de los sectores claves en las próximas décadas en la economía mundial.

Las tendencias a largo plazo según la OMT en su informe Panorama OMT del Turismo Internacional durante las últimas seis décadas el turismo ha experimentado una permanente expansión y diversificación, llegando a ser uno de los sectores económicos más importantes y de mayor crecimiento a escala mundial. Han surgido muchos nuevos destinos al lado de los destinos tradicionales de Europa y América del Norte.

Es por esta razón que a medida que esta actividad se incrementa merece más atención por parte de las autoridades y administraciones gestoras de los destinos por su papel en la generación de rentas, empleos y bienestar.

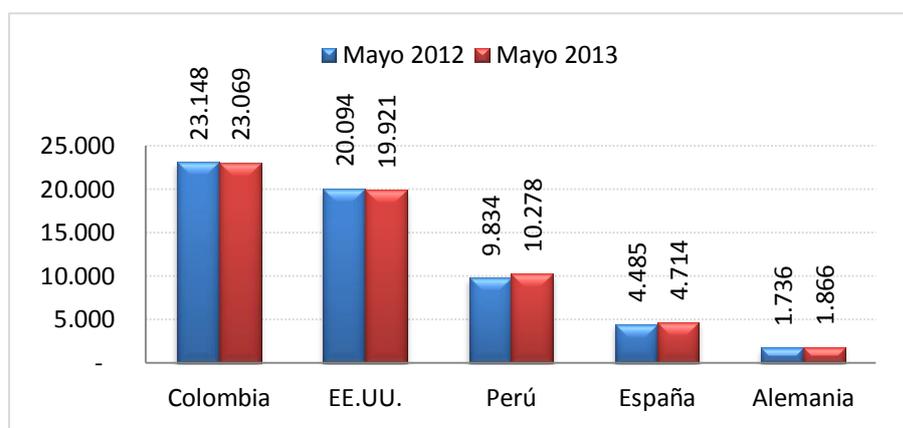
Por lo tanto si el turismo tiene una gran importancia como una actividad que genera riquezas, es de mucha importancia conocer las razones como un destino turístico puede pasar de ser el más importante a otro que pierda el atractivo por parte de sus visitantes.

El (Ministerio de Turismo del Ecuador) sostiene: “El turismo en el Ecuador se desarrolla de una forma constante y significativa, esta actividad genera para el país un ingreso de 849,7 millones de dólares anuales”.

Como lo establece el (Ministerio de Turismo del Ecuador):

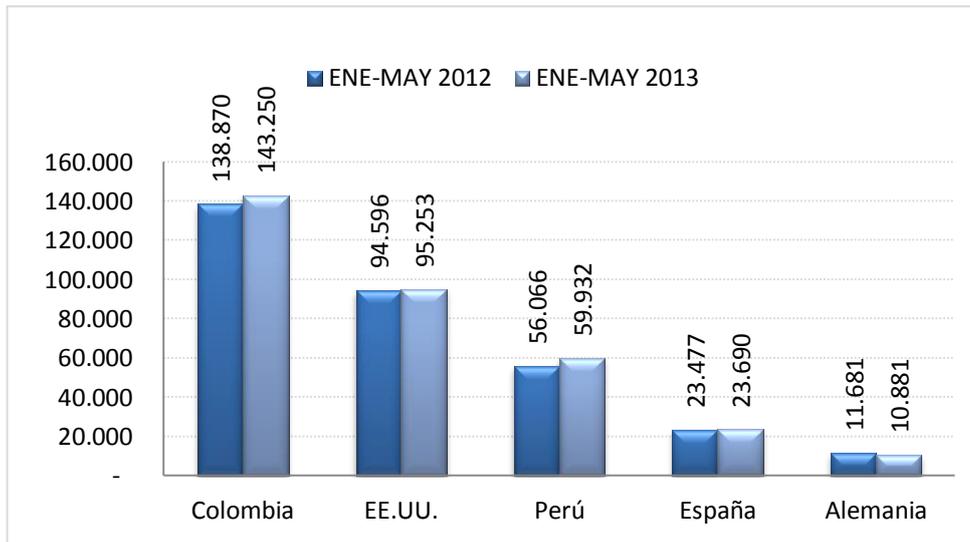
Durante el mes de mayo 2013 se registra un total de 98.420 arribos, que comparado con los arribos del mes de mayo de 2012, presenta un crecimiento del 6.23%, que en términos absolutos significa un aumento de 5.774. Situación que se explica principalmente, por la variación positiva de los arribos del mercado clave peruano, al pasar de 9.834 en mayo de 2012 a 10.278 en mayo 2013, es decir, existe un incremento del 4,51%. Los arribos desde los mercados clave representan un 61% del total de arribos registrados en el mes de mayo de 2013.

Gráfico 1: Arribos mercados claves mes de mayo, 2013



Fuente: (Ministerio de Turismo del Ecuador)

Gráfico 2: Arribos Mercados Claves Enero - Mayo 2013



Fuente: (Ministerio de Turismo del Ecuador)

Sin embargo estos índices de crecimiento turístico también trae consigo impactos ambientales y sociales que afectan a las ciudades en donde la sustentabilidad económica depende exclusivamente del Turismo, tal es el caso del Cantón Salinas en la Provincia de Santa Elena.

Salinas se ha desarrollado notablemente a partir de las edificaciones que ha convertido a este lugar más moderno y a su gran afluencia de visitas turísticas nacionales y extranjeras, es uno de los balnearios más importantes del Ecuador, no obstante este crecimiento es la causa de que Salinas sufra muchos impactos ambientales y sociales y afecte a su desarrollo turístico.

La (Camara de Turismo de Salinas) sostiene que: “La población aumenta en el periodo vacacional notablemente en un 50% Se compone esa población extranjera de diversas nacionalidades especialmente de Europa, Japón, EEUU”.

El excesivo número de turistas que llegan a este lugar provoca la masificación del uso de sus playas y alrededores que cuando es época de temporada alta es mayor el riesgo de contaminación, así mismo afecta al desarrollo turístico ya

que los mismos turistas prefieren visitar otros lugares por la saturación que encuentran en Salinas, como también se afecta a los habitantes de este cantón, ya que por el enorme número de turistas que llegan se ven problemas como: disminución de servicios básicos, mal manejo de desperdicios en las playas, y congestión vial.

Esta investigación se basa en los siguientes objetivos del (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017):

Objetivo 3: “Mejorar la calidad de vida de la población”.

Objetivo 7: “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”. (p. 82).

Por lo tanto con este estudio se pretende realizar el diagnóstico del impacto que se genera en el ámbito social y ambiental y cómo afecta a la calidad de vida de los habitantes, como también al desarrollo turístico de este balneario.

1.4. Formulación del problema.

Para la elaboración de este estudio se crea la necesidad de realizar una interrogante principal que nos lleve a las razones de realizar esta investigación.

¿La afluencia masiva de turistas en el Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena genera un impacto ambiental y social en la zona?

1.5. Objetivo General.

Diagnosticar el impacto social y ambiental que se genera en el cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena debido a la afluencia turística en época de temporada alta.

1.5.1. Objetivos específicos.

- Determinar los aspectos sociales que afectan a la población con la llegada de turistas nacionales y extranjeros en época de mayor afluencia.
- Identificar los programas de contingencia respecto al control ambiental que tenga el municipio del Cantón Salinas.
- Cuantificar los diferentes problemas de orden social y ambiental que se hayan generado en los últimos cinco años.

1.6. Justificación de la Investigación

La actividad turística en el Cantón Salinas es uno de sus principales ingresos económicos por no decir que es el más importante generando varias fuentes de empleo para sus habitantes, y para aquellos que buscan invertir su dinero en ese lugar. Es de vital importancia conocer cómo influye este crecimiento turístico en la calidad de vida de los pobladores y los impactos negativos que conlleva para el medio ambiente, tomando en cuenta el aumento poblacional que hay en temporada de alta demanda turística.

La presente investigación es de interés actual y social, ya que encamina a un estudio sobre como el turismo masivo puede causar problemas ambientales y cómo puede afectar a la sociedad del lugar que se visita. Dicha investigación es de perfil cualitativo- descriptivo, en donde al final su resultado nos indicará la incidencia de esta actividad turística en el ámbito ambiental y social de esta sociedad del Cantón Salinas.

En la actualidad la afluencia excesiva de turistas sobre todo en temporada de alta demanda; provoca que este balneario se vea perjudicado notablemente por la contaminación en sus playas como también en sus alrededores, así mismo es común

observar como colapsa el tráfico y es casi imposible circular libremente por el malecón esto hace que haya contaminación vial lo que provoca que Salinas se cargue de mucha gente y los turistas prefieran visitar otros lugares.

Por todas estas razones mencionadas anteriormente es indispensable que se realice este tipo de investigación social y ambiental para analizar como a raíz del turismo masivo este lugar se ha visto afectado en la calidad de vida de los habitantes y que influye para provocar impactos ambientales y sociales.

CAPÍTULO II

2.1. Marco Teórico

2.1.1. Teorías sobre Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible es fundamental para el desarrollo socioeconómico, y su definición se formalizó por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland en 1987, fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en 1983 y publicado como “Our common future” que significa *Nuestro futuro común*.

Dicha definición se asumió en la (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 3-14 de junio de 1992): “Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.”

Es decir que conservar el medio ambiente debe de ser imprescindible para todos los seres humanos ya que de esta manera garantizamos el bienestar de nuestras futuras generaciones.

Otra definición importante hecha en 1992, por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) indica: “dicho desarrollo conserva la tierra, el agua, los recursos genéticos de los reinos animal y vegetal, no degrada el medio ambiente, es tecnológicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable” . (Chile Desarrollo Sustentable, 2011)

Como indican Caride, J.A.; Meira, P., (2001) sería, por tanto:

Un concepto en el que, como mínimo, se plantea una doble exigencia: la ambiental, que requiere preservar una base de recursos naturales finitos; y la social o de equidad, que parte del derecho de las generaciones presentes y futuras a satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas.

De acuerdo a (Colom, 2000) en donde indica que:

El desarrollo sostenible pretende, al mismo tiempo, aunar un parámetro económico (el desarrollo) con otro de carácter más comportamental y actitudinal (el de sustentabilidad); de manera que la sostenibilidad implica equilibrio ecológico, social y económico, lo que, por otra parte, incide, al igual que el desarrollo, en la diferenciación con respecto a políticas que buscan sólo el crecimiento.

Es decir, este desarrollo se conforma por sugerencias de tipo cualitativo, por tanto que si nos referimos a crecimiento involucra parámetros de tipo cuantitativo, esta diferencia es fundamental.

Sustentabilidad es la forma de mantener procesos productivos y sociales durante lapsos generacionales, obteniendo de dichos procesos iguales o más recursos y resultados que los que se emplean en realizarlos, y con una distribución de dichos resultados y recursos que, en principio, discrimine positivamente a los hoy discriminados negativamente, hasta alcanzar una situación de desarrollo equipotencial de la humanidad, en términos de mejora sustantiva de los niveles y calidad de vida.

Existen muchas teorías sobre desarrollo sostenible y es un concepto bastante amplio que está ligado con la pobreza mundial y con un equilibrio que debe existir entre el crecimiento de la sociedad, el económico y el desarrollo ecológico.

En el Ecuador existe un plan llamado PLANDETUR 2020 en donde se busca potenciar en los próximos trece años un desarrollo sostenible integral con visión sectorial para un desarrollo humano en armonía con la naturaleza y con una base institucional sólida. (Plan Estrategico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador PLANDETUR 2020, 2007)

De acuerdo a este plan estratégico el desarrollo sostenible del turismo requiere la participación informada de todos los agentes relevantes, liderazgo político firme, seguimiento constante de impactos y alto grado de satisfacción de los turistas, como principios guía que se deben considerar en el diseño del PLANDETUR 2020, todo se fundamenta en garantizar que el Ecuador sea un país que desarrolla un turismo sostenible en toda su dimensión.

2.1.2. Teorías sobre Calidad de Vida

Para Levi y Anderson, L., (1980) por encima de un nivel de vida mínimo, el determinante de la calidad de vida individual es el ajuste o la coincidencia entre las características de la situación (de existencia y oportunidades) y las expectativas, capacidades y necesidades del individuo, tal y como él mismo las percibe.

Ellos señalan que un alto nivel de vida objetivo ya sea por los recursos económicos, el hábitat, el nivel asistencial o el tiempo libre puede ir acompañado de un alto índice de satisfacción individual, bienestar o calidad de vida, aunque esta afirmación no sea consecuente. De esta forma podemos indicar que la calidad de vida es la que se da en una situación de equilibrio ecológico perfecto, como en lo social, cultural y mitológico.

Por su parte Cummins, (1997) ofrece una definición de Calidad de Vida a un constructo universal, definido tanto objetiva como subjetivamente, donde los dominios objetivos comprenderían medidas culturalmente relevantes de bienestar objetivo, y los dominios subjetivos comprenderían la satisfacción con las diferentes dimensiones ponderadas por su importancia para el individuo.

2.1.3. Teorías sobre Calidad Total en Turismo.

En esta parte, las organizaciones y los destinos turísticos deben enfocarse en ser competitivos. Ante las fuertes condiciones del entorno turístico perfiladas por la Nueva Era del Turismo. La *Calidad Total* es la apuesta más segura para lograr la competitividad. Esto quiere decir que los destinos turísticos u organizaciones deben de estar preparados para responder las necesidades, deseos y expectativas de los turistas mejor que los competidores. (Fayos, 1994).

Esta es la teoría de la Calidad Total, en donde su objetivo es claro: satisfacer a los clientes en todos los sentidos para lograr un beneficio entre residentes, organizaciones y visitantes.

A medida que nuevos sectores especialmente dedicados a la prestación de servicios adoptaban el enfoque de la Calidad Total, este concepto evolucionó. El centro de atención dejó de ser el interior de la organización para adoptar una orientación hacia los clientes quienes, a fin de cuentas, son los que evalúan y deciden si pagarán por un servicio.

De esta forma, se pasó de considerar la calidad como el cumplimiento de especificaciones, al entender que la calidad sólo se logra satisfaciendo las expectativas de los clientes (Rosander, 1992).

Según (Amparo Sancho, 2006) en su documento acerca de la Introducción al Turismo afirma que el concepto moderno de calidad comúnmente aceptado puede

definirse como “la satisfacción de las necesidades y expectativas razonables de los clientes a un precio igual o inferior al que ellos asignan al producto o servicio en función del valor que han recibido y percibido”

2.1.4. Aspectos fundamentales de la Calidad

Primero, son los clientes los encargados de evaluar si la relación satisfacción/precio es adecuada. Segundo, los turistas basan sus criterios en las expectativas formadas anteriormente. Tercero, es de vital importancia que el precio se ajuste al valor real que el servicio aporta al turista. Por último, es tan importante cuidar el servicio como la percepción que los turistas tienen de éste. Por ejemplo, podría pasar que se brinde un servicio con rapidez y exactitud sin embargo el cliente podría percibir excesiva celeridad o frialdad en el contacto personal.

Como indica Saderra, (1994) la calidad tiene dos dimensiones: *calidad obligatoria* y *calidad atractiva*. La calidad obligatoria se refiere a aquellos aspectos que son esperados por el cliente; si no los encuentra, se siente insatisfecho. La calidad atractiva, por el contrario, hace referencia a los aspectos que van más allá de lo esperado. Esto se da en función del grado de satisfacción que pueden aportar los atributos de un producto o de un servicio y que sorprenden al cliente; pero, si no se dan, no se siente defraudado.

Fomentar la *Calidad Total en turismo* requiere observar cuidadosamente las características de este sector. La actividad turística es, básicamente, una amalgama de servicios, instalaciones y organizaciones.

Por lo tanto, hablar de calidad en turismo puede hacerse bien desde una perspectiva individual calidad del entorno físico, calidad de un hotel, calidad de los servicios públicos, etc. Como también se puede hacer desde una perspectiva general calidad del transporte aéreo, calidad de un destino turístico, etc.

Sin embargo, la mejora de la *calidad del servicio turístico* es más difícil por las propias características de cualquier servicio –heterogeneidad, intangibilidad, caducidad, etc. (Rosander, 1992)

Como todo servicio, el *turismo es heterogéneo*. La calidad de la experiencia turística se forma con la aportación de varias personas y organizaciones, desde que se decide el viaje hasta que el cliente regresa a casa. La satisfacción del cliente dependerá de cada persona con la que el visitante tome contacto. Del resultado de estos momentos depende que el turista reciba una buena impresión, bien sea debido a la rapidez del servicio, la amabilidad en el trato, la eficacia, la empatía o a cualquier otro atributo.

Cada uno de estos momentos *de la verdad* suponen excelentes oportunidades para demostrar la capacidad de satisfacer las necesidades del cliente y de cumplir –incluso sobrepasar– sus expectativas. Para lograrlo, tanto las personas como las organizaciones deben estar preparadas, desarrollando planes de calidad que potencien la satisfacción de los clientes, la formación del personal y la gestión hacia un mejoramiento duradero. Carlzon, (1991)

Como conclusión, es necesario destacar la importancia de la Calidad Total en turismo. Dicha importancia radica en las ventajas esenciales que aporta a las organizaciones y los destinos, reforzando su competitividad en el mercado (Perez Gomez, 1996).

2.1.5. Normas de Calidad que basan la investigación:

2.1.5.1 Certificación para turismo masivo.

Los Programas de Certificación para turismo masivo están dirigidos al turismo convencional. Se basan en la utilización de sistemas de manejo ambiental ISO 14001 o sus derivados, son adaptados a los negocios individualmente y aportan

los pasos a seguir para obtener la certificación y la utilización de un logotipo. Se apoyan en el cumplimiento de la legislación de cada localidad o país y en la adopción de buenas prácticas.

2.1.5.2 Certificación para turismo sustentable

Este tipo de Programas de Certificación miden los sistemas a largo plazo e integran los aspectos económicos, ambientales y sociales. No hacen diferenciación en el tamaño de las operaciones (medianas, pequeñas), ni tampoco de aquéllas que están dentro, cercanas o fuera de las áreas naturales.

2.1.6. Teorías Sociocultural del Turismo.

Según (De Kadt, 1979), el encuentro entre turistas y residentes tiene lugar en tres contextos:

1. Cuando el turista compra un bien o servicio al residente.
2. Cuando ambos comparten los mismos espacios físicos (playas, paseos, etc.).
3. Cuando ambos intercambian información y/o ideas.

Mathieson, A and Wall, G., (1982, p. 121) afirman: “El turismo de masas está rodeado por, pero no integrado en, la sociedad receptora”.

De tal forma afirma Pearce, (1989), incluso cuando la toma de contacto entre turistas y residentes no es muy profunda, basta con la observación del comportamiento de los visitantes para que se pueda inducir cambios en las actitudes, valores comportamientos por parte de los habitantes de la parte receptora a esto se lo conoce como efecto demostración que incluso puede ocurrir en el turismo nacional.

Cooper, C., Fletcher, J., Gilbert, D. and Wanhell, S., (1993) habla sobre los impactos inducidos que aparecen con el aumento de nivel de vida económico aportado por el turismo, ya que la población modifica su comportamiento de consumo, aumentando su abanico de necesidades y acelerando así los cambios sociales.

De acuerdo con Doxey, (1975) sintetiza las relaciones entre visitantes y residentes en las siguientes etapas, que pueden servir para medir el nivel de los impactos socioculturales que pueden tener lugar en un destino turístico:

- *Etapa de euforia:* es la etapa de las primeras fases de aparición del turismo, cuando éste provoca exaltación y entusiasmo por parte de la población residente, que lo percibe como una buena opción de desarrollo.
- *Etapa de apatía:* una vez que la expansión se ha producido, el turismo se percibe en el destino como un negocio del que hay que sacar partido. El contacto se ha formalizado más.
- *Etapa de irritación:* a medida que se alcanzan niveles de saturación en el destino, los residentes necesitan facilidades adicionales para poder aceptar la actividad turística.
- *Etapa de antagonismo:* el turismo es considerado como el causante de todos los males del destino.
- *Etapa final:* durante todo el proceso anterior, el destino ha perdido todos los atractivos que originalmente atrajeron a los turistas.

2.1.6.1 Impactos socioculturales positivos y negativos.

Impactos Positivos.

La calidad de la experiencia turística no solo depende de las atracciones que te ofrezca el lugar sino también de las infraestructuras y facilidades disponibles. Por otro lado puede influir en la recuperación y conservación de valores culturales, ya

que estimula el interés de los residentes por su propia cultura, patrimonio, tradiciones y costumbres.

El turismo también beneficia a la comunidad en términos de mayor tolerancia y bienestar, anima a sus residentes a luchar por lo que carecen. Por último el intercambio cultural es otro aspecto muy importante ya que aumenta la comprensión y el respeto a las diferencias culturales.

Impactos Negativos.

En algunos países en vías de desarrollo existe resentimiento hacia el turismo internacional y esto se debe a las diferencias sociales que hay entre visitantes/residentes, como por ejemplo la ocupación de los puestos de trabajo por extranjeros sobresale ante los trabajadores locales, la menor retribución salarial a lo nacional. En muchos países el turismo depende de las divisas extranjeras para su desarrollo económico lo que conlleva al crimen, la prostitución, las drogas, el terrorismo, etc.

En efecto el turismo puede llevar a la desaparición de la cultura en el destino (comunidad receptora) frente a la más fuerte (comunidad visitante), esto afecta particularmente a los países en desarrollo colocando a la cultura extranjera superior a la local manifestando costumbres occidentales sobre la cultura oriental.

Por otro lado la mercantilización extrema de las tradiciones locales puede fomentar un proceso de pérdida de la identidad cultural, desgastando los lugares que un día fueron el inicio del flujo de visitantes.

En definitiva es importante mencionar que el turismo de masas no permite el verdadera intercambio cultural entre visitantes y residentes por lo que favorecen la difusión y permanencia de imágenes estereotipadas sobre determinados países y sus habitantes.

2.1.6.2. Impactos medioambientales del turismo

Impactos Negativos.

Entre los principales problemas que ocasiona el auge turístico tenemos la contaminación arquitectónica, con el ejemplo de muchos desarrollos urbanos no integrados con el paisaje, con estilos arquitectónicos diferentes que no concuerdan con las formas habituales de construcción del área receptora. Los resorts de playa por ejemplo han bordeado las zonas costeras creando verdaderas barreras físicas y visuales entre las zonas residenciales y las atracciones principales.

Este tipo de crecimiento paisajístico y estético provoca la segregación de los residentes locales ya que no poseen los recursos suficientes para acceder a las facilidades turísticas. Es también el tratamiento de residuos y la depuración de las aguas residuales en los establecimientos hoteleros un impacto negativo del turismo ya que las inversiones requeridas para esto son elevadas y las autoridades locales no cuentan con los recursos suficientes.

Cabe mencionar también la congestión del tráfico en algunos destinos saturados o masificados, esto afecta a la calidad del entorno residencial y natural. La contaminación acústica y la polución del aire serán mayores en lugares que predominen las edificaciones altas que permite acoger más visitantes a pesar del espacio reducido geográficamente.

Por otra parte tenemos la rivalidad de la utilización de los recursos naturales, como por ejemplo la utilización de zonas para atractivos turísticos aminora el suelo para otras actividades como la agricultura, bosques, etc. Y por último el desequilibrio hidrológico que puede favorecer la propagación de incendios y la desertización.

Impactos Positivos.

Es importante mantener y conservar un destino turístico ya que si el lugar está preservado de la forma correcta representa un valor real para la actividad turística y de la misma forma para la comunidad local.

Según Mathieson et al. (1982), señalan que es difícil determinar el grado de responsabilidad única del turismo en la adopción y expansión de medidas de conservación, aunque es evidente que la actividad turística juega un papel de estímulo importante.

La creación de parques naturales que tiene como finalidad la protección de la flora y fauna autóctona y la belleza de los paisajes, del mismo modo la preservación de los edificios y lugares históricos son medidas que ayudan a la conservación de los tesoros que existen en un determinado lugar turístico.

El programa *Banderas Azules* promovido inicialmente por la Unión Europea sirve de respaldo para los estándares de calidad en zonas turísticas de playas además de animar a las autoridades a gestionar playas y marinas con ciertos niveles de calidad ambiental, de limpieza y estándares de seguridad para la población local y los turistas.

Por otra parte el turismo ha sido el causante de las iniciativas de planificación por parte de las diferentes organizaciones, con el fin de mantener y controlar la calidad ambiental.

Como explica Lea (1991), la expectativa de aumentar el número de visitantes contribuye a aumentar los esfuerzos para la conservación y planificación, especialmente cuando la actividad turística es contemplada como una actividad importante en la generación de recursos y empleo.

2.2. Marco Conceptual

2.4.2. Concepto de Turismo

Debido al gran crecimiento del turismo como actividad socioeconómica y a su gran variedad de disciplinas académicas es importante que exista un marco conceptual que actúe como punto de referencia para esclarecer las dudas con respecto a lo que engloba el significado de turismo.

En 1942, para los profesores de la Universidad de Berna, W. Hunziker y K. Krapf, definieron al turismo como: “La suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes y de las estancias de los no residentes, en tanto en cuanto no están ligados a una residencia permanente ni a una actividad remunerada”. (Crosby, 1997)

Según Mathieson et al. (1982) definieron que:

El turismo es el movimiento temporal de la gente, por períodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas.

El glosario de la OMT, (2008) define: “El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales”.

2.4.3. Concepto de Demanda Turística.

La demanda turística con connotaciones geográficas: “El número total de personas que viajan o desean viajar, para disfrutar de facilidades turísticas y de servicios en lugares distintos al lugar de trabajo y de residencia habitual” lo explica (Belén Gómez Martín, Francesc López Palomeque, 2002).

El concepto de demanda turística está relacionado profundamente con la toma de decisiones que las personas que realizan turismo planifican sus actividades de ocio, y por lo consecuente su determinación depende no solo del factor económico sino también psicológico, sociológico físico y ético.

La demanda turística, de acuerdo a Martínez Roget; Fidely De Miguel Dominguez, Jose c., (2000), puede ser definida de un modo semejante a cualquier otro tipo de demanda, aunque tiene, no obstante, unas características que la diferencian de la demanda de aquellos otros bienes o servicios no turísticos, las cuales se deben tener en cuenta para no caer en simplificaciones y para evitar posibles errores futuros de planificación que se podrían producir por el hecho de obviarlas.

Cooper, et al. (1993) Ofrecen una primera clasificación entre las personas que viajan y las que no viajan, hablan de una demanda turística efectiva compuesta por el número de personas que actualmente ejercen la actividad turística, siendo este el grupo fácilmente medible y el que se refleja en las estadísticas mundiales, una demanda no efectiva que hace referencia al sector de la población que no viaja por algún motivo y a la no demanda compuesta por aquellos que simplemente desean no viajar.

2.4.4. Concepto de Oferta Turística.

Para Jiménez (1986) es un conjunto de bienes intangibles (clima, cultura, paisaje, etc.) y tangibles (atractivos naturales o creados) y servicios turísticos (Hoteles, restaurantes, recreación etc.) ofrecidos efectivamente al turista.

La OMT en 1998 sintetiza a la oferta compuesta por el conjunto de productos, servicios y organizaciones involucradas activamente en la experiencia turística. (Eumed.net Enciclopedia Virtual).

Para Meyer (2004) la oferta turística se compone en general por atractivos, actividades, organizaciones y empresas turísticas, con la salvedad de que los dos primeros elementos determinan de manera importante las decisiones de consumo, en tanto que las dos últimas producen los bienes y servicios efectivamente consumidos por los turistas.

2.4.5. Concepto de Medio ambiente.

En 1972 se realizó en Estocolmo la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente en donde se define al medio ambiente como un conjunto de elementos físicos, químicos, biológicos y de factores sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, a corto o largo plazo, sobre los seres vivientes y las actividades humanas.

Para María Novo (1986) Es el sistema constituido por factores naturales, culturales y sociales, interrelacionados entre sí, que condicionan la vida del hombre a la vez que constantemente son modificados y condicionados por él.

Es decir que el medio ambiente está ligado íntimamente con las interrelaciones que tiene el hombre con el ámbito cultural y en la sociedad y de él dependen los efectos a corto o largo plazo que se produzcan.

El medio ambiente es el entorno vital; el conjunto de factores físico-culturales, sociales, culturales, económicos y estéticos que interactúan entre sí, con el individuo y la comunidad en la que vive, determinando su forma, carácter, relación y supervivencia. (Fernández-Vítora, 2009)

2.4.6. Concepto de Impacto Ambiental.

En el glosario de la Ley de Gestión Ambiental en el Ecuador que se encuentra vigente y fue publicada en el 2004 se define al impacto ambiental, como “La alteración positiva o negativa del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por un proyecto o actividad en un área determinada” (Codificación de la Ley de Gestión Ambiental, 2004)

Por lo consiguiente se puede decir que el impacto ambiental son las alteraciones que la edificación y operación de un proyecto de desarrollo causan en el medio ambiente.

Se puede definir que el impacto ambiental es un cambio que se da el medio ambiente provocado por una actividad que se realiza en un lugar determinado.

2.4.7. Concepto De Impacto Social.

La definición de impacto social no se limita a criterios económicos. Para definir el concepto de impacto es preciso diferenciar entre efecto, resultado e impacto. El impacto es el cambio inducido por un proyecto sostenido en el tiempo y en muchos casos extendido a grupos no involucrados en este esto se denomina efecto multiplicador, de acuerdo con Barreiro Noa G. en *Evaluación Social de Proyectos* citado por (Bonilla, 2007)

Según Bonilla, (2007) El impacto social se refiere al cambio efectuado en la sociedad debido al producto de las investigaciones.

La actividad turística supone un cambio, denominado catalizador de cambios en la sociedad y es de esta forma en como los impactos ambientales producen dichos cambios en la sociedad a lo que llamamos impactos social, en este caso relacionado estrechamente con la actividad turística y su desarrollo.

2.3. Marco Referencial.

El conocimiento parcial de esta investigación se toma del estudio que previamente fue realizado en este cantón y fue logrado por estudiantes de la ESPOL, acerca de que tiene como principal objetivo, promover la conservación de la biodiversidad de especies, tanto del ecosistema marino, como del terrestre. Además expone como amenazas para el Cantón la recolección de desechos en la playa, acelerado crecimiento poblacional y crecimiento urbano desordenado. Blanco M., Andres; Jaramillo V., Gabriela, Maldonado S., Myriam; Banderas Aviles Janeth Cecilia, (2009)

No se han realizado otros estudios de impactos ambientales y sociales en el Cantón Salinas, es por esto que solo se toma como referencia el mencionado anteriormente.

2.4. Marco Legal

Como parte fundamental de esta investigación es ineludible mencionar las leyes que respaldan la elaboración de este estudio.

Siendo el Ecuador un país que vela por el bienestar de la naturaleza y pretende que todos estén en armonía con ella buscando el buen vivir de los ciudadanos las leyes que garantizan la viabilidad de la investigación se detallan a continuación.

2.4.1. Constitución Política del Ecuador

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, (2008), establecida por la Asamblea Constituyente y publicada en el Registro Oficial No. 449 el 20 de octubre del 2008; indica:

Capítulo Segundo: Derechos del buen vivir

Sección segunda: Ambiente sano

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados. (Constituyente, 2008).

TÍTULO VII: RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

Capítulo Segundo: Biodiversidad y recursos naturales

Sección Primera: Naturaleza y Ambiente

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

2. *Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.*
3. *El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.*
4. *En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.*

Art. 396.- El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas.

La responsabilidad por daños ambientales es objetiva. Todo daño al ambiente, además de las sanciones correspondientes, implicará también la obligación de restaurar integralmente los ecosistemas e indemnizar a las personas y comunidades afectadas.

Cada uno de los actores de los procesos de producción, distribución, comercialización y uso de bienes o servicios asumirá la responsabilidad directa de prevenir cualquier impacto ambiental, de mitigar y reparar los daños que ha causado, y de mantener un sistema de control ambiental permanente. Las acciones legales para perseguir y sancionar por daños ambientales serán Imprescriptibles.

2.4.2. Políticas básicas ambientales del Ecuador.

El estado ecuatoriano instauró las Políticas Básicas Ambientales del Ecuador, mediante Decreto Ejecutivo No. 1802, y publicado en el Registro Oficial No. 456, el 7 junio de 1.994. Estas políticas hacen referencia a la promoción del

desarrollo hacia la sustentabilidad, la gestión ambiental, la educación y capacitación ambiental, la prevención y control a fin de evitar daños ambientales, estableciendo como obligación el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y de la propuesta de Programa de Mitigación Ambiental con sus siglas PMA. (Políticas Básicas Ambientales del Ecuador, 1994)

En la política 4 se expresa:

Las consideraciones ambientales deben estar presentes, explícitamente, en todas las actividades humanas y en cada campo de actuación de las entidades públicas y privadas, particularmente como parte obligatoria e indisoluble de la toma de decisiones; por lo tanto, lo ambiental no deberá ser considerado en ningún caso como un sector independiente y separado de las consideraciones sociales, económicas, políticas, culturales y en general de cualquier orden.

2.4.3. Ley de gestión ambiental.

De acuerdo con la Codificación de la Ley de Gestión Ambiental, (2004), que está en vigencia desde 1999, menciona:

TÍTULO I

ÁMBITO Y PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Art. 1.- La presente Ley establece los principios y directrices de política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia.

Art. 2.- La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales.

Art. 3.- El proceso de Gestión Ambiental, se orientará según los principios universales del Desarrollo Sustentable, contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de 1992, sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

Art. 4.- Los reglamentos, instructivos, regulaciones y ordenanzas que, dentro del ámbito de su competencia, expidan las instituciones del Estado en materia ambiental, deberán observar las siguientes etapas, según corresponda: desarrollo de estudios técnicos sectoriales, económicos, de relaciones comunitarias, de capacidad institucional y consultas a organismos competentes e información a los sectores ciudadanos.

Art. 5.- Se establece el Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental como un mecanismo de coordinación transectorial, interacción y cooperación entre los distintos ámbitos, sistemas y subsistemas de manejo ambiental y de gestión de recursos naturales. En el sistema participará la sociedad civil de conformidad con esta Ley.

Art. 6.- El aprovechamiento racional de los recursos naturales no renovables en función de los intereses nacionales dentro" del patrimonio de áreas naturales protegidas del Estado y en ecosistemas frágiles, tendrán lugar por excepción previo un estudio de factibilidad económico y de evaluación de impactos ambientales.

Estos artículos hacen referencia a que cada entidad pública o privada es responsable que se realice un buen manejo ambiental en su zona o lugar de trabajo, para garantizar el desarrollo sustentable que el país requiere para el buen vivir de sus ciudadanos y preservando los recursos naturales no renovables.

TITULO II

DEL RÉGIMEN INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

CAPITULO I

DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

Art. 7.- La gestión ambiental se enmarca en las políticas generales de desarrollo Sustentable para la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que establezca el Presidente de la República al aprobar el Plan Ambiental Ecuatoriano. Las políticas y el Plan mencionados formarán parte de los objetivos nacionales permanentes y las metas de desarrollo. El Plan Ambiental Ecuatoriano contendrá las estrategias, planes, programas y proyectos para la gestión ambiental nacional y será preparado por el Ministerio del ramo.

Para la preparación de las políticas y el plan a los que se refiere el inciso anterior, el Presidente de la República contará, como órgano asesor, con un Consejo Nacional de Desarrollo Sustentable, que se constituirá conforme las normas del Reglamento de esta Ley y en el que deberán participar, obligatoriamente, representantes de la sociedad civil y de los sectores productivos.

Este artículo se refiere a que esta ley debe regirse a las políticas de desarrollo sustentable y al Plan Ambiental Ecuatoriano que el Ministerio del Ambiente se encargara de preparar, con la finalidad de conservar el patrimonio natural y el buen aprovechamiento de los recursos naturales.

CAPITULO II

DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL

En el Art. 9 de esta misma ley se conviene que al Ministerio del Ambiente le corresponde formular las normas de manejo ambiental y evaluación de los impactos ambientales y sus procedimientos de aprobación, las mismas deberán ser

expedidos en lo posterior, por el Presidente de la República; además, está en el compromiso de determinar las obras, proyectos e inversiones, que requieran someterse al proceso de aprobación de Estudios de Impacto Ambiental.

TITULO III

CAPITULO II

DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y DEL CONTROL AMBIENTAL

Art. 23.- La evaluación del impacto ambiental comprenderá:

- a) La estimación de los efectos causados a la población humana, la biodiversidad, el suelo, el aire, el agua, el paisaje y la estructura y función de los ecosistemas presentes en el área previsiblemente afectada;*
- b) Las condiciones de tranquilidad públicas, tales como: ruido, vibraciones, olores, emisiones luminosas, cambios térmicos y cualquier otro perjuicio ambiental derivado de su ejecución; y,*
- c) La incidencia que el proyecto, obra o actividad tendrá en los elementos que componen el patrimonio histórico, escénico y cultural.*

Este artículo menciona los aspectos fundamentales de la investigación en donde el control ambiental debe garantizar la revisión de los efectos causados hacia la población humana, como también velar por la tranquilidad pública y la incidencia que conlleve a perjudicar el patrimonio del lugar a tratarse.

2.4.4. Ley Orgánica de Salud

CAPÍTULO III, DERECHOS Y DEBERES DE LAS PERSONAS Y DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA SALUD

Art. 7.- Toda persona, sin discriminación por motivo alguno, tiene en relación a la salud, los siguientes derechos:

c) Vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación.

CAPÍTULO III, CALIDAD DEL AIRE Y DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Art. 111.- La autoridad sanitaria nacional, en coordinación con la autoridad ambiental nacional y otros organismos competentes, dictará las normas técnicas para prevenir y controlar todo tipo de emanaciones que afecten a los sistemas respiratorio, auditivo y visual.

Todas las personas naturales y jurídicas deberán cumplir en forma obligatoria dichas normas.

Art. 113.- Toda actividad laboral, productiva, industrial, comercial, recreativa y de diversión; así como las viviendas y otras instalaciones y medios de transporte, deben cumplir con lo dispuesto en las respectivas normas y reglamentos sobre prevención y control, a fin de evitar la contaminación por ruido, que afecte a la salud humana.

2.4.5. Ley Orgánica de Régimen Municipal.

Expedida en el Registro Oficial No. 159, en el 5 de Diciembre del 2005, en su parte pertinente establece que:

TÍTULO I, ENUNCIADOS GENERALES

CAPÍTULO II, DE LOS FINES MUNICIPALES

Art. 14.- Son funciones primordiales del municipio, sin perjuicio de las demás que le atribuye esta ley, las siguientes: 3a. Recolección, procesamiento o utilización de residuos;

Numeral 16a.- Prevenir y controlar la contaminación del medio ambiente en coordinación con las entidades afines.

TÍTULO III, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CAPÍTULO I, DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Sección 2a, De las Funciones

Parágrafo 3o, Servicios Públicos

Art. 148.- En materia de servicios públicos a la administración municipal le compete:

j) Velar por el fiel cumplimiento de las normas legales sobre saneamiento ambiental y especialmente de las que tienen relación con ruidos, olores desagradables, humo, gases tóxicos, polvo atmosférico, emanaciones y demás factores que pueden afectar la salud y bienestar de la población.

En mención a esta ley los municipios son los órganos reguladores para que se efectúe a cabalidad cada uno de los enunciados citados en estos artículos, sin embargo en Salinas es notorio el no cumplimiento de estos artículos debido a que los entes involucrados no están siguiendo sus funciones como lo indica la ley.

CAPÍTULO II, DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Sección 1a, De los Principios Estructurales

Parágrafo 5o, De la Estructura Administrativa Básica

Art. 168.- Las Municipalidades de acuerdo a sus posibilidades financieras establecerán unidades de gestión ambiental, que actuarán temporal o permanentemente.

2.4.6. Ordenanza Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Salinas.

El cantón Salinas tomando en consideraciones las leyes antes señaladas y las expuestas en la Constitución de la República del Ecuador, siendo Salinas un Gobierno Autónomo Descentralizado se concede el derecho de cambiar delimitar, regular, autorizar, controlar y sancionar el uso de playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos sin perjuicios de las limitaciones que establezca la ley.

Es por esta razón que este gobierno crea ordenanzas con el fin de garantizar la seguridad y protección de los turistas y usuarios de las playas. Se toma en consideración la ordenanza municipal, cabe mencionar que se consideran los artículos que tienen pertinencia con el estudio y que se detalla a continuación:

ORDENANZA “REGULATORIA DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y MANEJO INTEGRAL DE LAS PLAYAS DE SAN LORENZO, CHIPIPE, LA MILINA, PUERTO LUCIA, PUNTA CARNERO DEL CANTÓN SALINAS DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA”. Gobierno Autónomo Descentralizado de Salinas, (2013)

2. Competencias Municipales.

Art. 2 Al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal le compete:

1. Adecuar el Plan de Ordenamiento Urbanístico a lo previsto en la planificación Provincial y Nacional (zonificación).

2. *Solicitar el apoyo a las Instituciones del Estado para la administración especial de los recursos naturales y turísticos.*
3. *Solicitar la colaboración a organizaciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos e implementación turística.*
4. *Colaborar en la implementación de programas de categorización y señalización de las playas, con las diversas instituciones públicas involucradas en las actividades de la faja costera.*
5. *Gestionar el mantenimiento de las condiciones de limpieza, higiene y salubridad pública en las playas y balnearios, así como en el cumplimiento de normas e instrucciones sobre salvamento y seguridad de los seres vivos.*
6. *Establecer mecanismos para asignar recursos presupuestarios para la dotación de servicios (seguridad y limpieza) y la preservación del recurso natural playa.*
7. *Solicitar la colaboración a la Capitanía del Puerto, a la Policía Nacional y Municipal en la vigilancia y control de las actividades que se desarrollen en las playas.*
8. *Velar por el desarrollo turístico conforme a la planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial y Gobierno Nacional aplicado a nuestra realidad local.*
9. *Establecer los mecanismos de coordinación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas, y demás entidades que realizan actividades en las zonas costeras.*

6. Delimitación Territorial del Destino turístico de Playa.

Art. 16 La Unidad Reguladora y Ejecutora debe identificar y delimitar las siguientes zonas en su ordenamiento de playa, según sea aplicable:

- a) *Zona de servicio turístico.- Destinada al uso comercial y de servicio, está supeditada a que el área y el espacio disponible lo permita.*
- b) *Zona de sistema de enlace y articulación del espacio público.- Área destinada para la movilidad peatonal a través de senderos, plazoletas, jardines, parques lineales de exposiciones especialmente diseñados para ello. Se permite la construcción de suelos, siembras de especies vegetales.*
- c) *Zona de transición.- Zona en la que solo se permiten actividades temporales deportivas y culturales. Está supeditada a que el área y espacio lo permita. Se pueden instalar mobiliarios removibles que faciliten la práctica deportiva y la realización de eventos turísticos, recreativos y culturales.*
- d) *Zona de reposo.- Dedicada al reposo de los bañistas, exclusivamente. Dentro de ella se permite el uso de accesorios previstos en el reglamento apto para la comodidad, seguridad y el descanso de los bañistas.*
- e) *Zona de bañistas.- Dedicada exclusivamente para nado y permanencia de los bañistas dentro del mar. El destino debe delimitar y sustentar las extensiones asignadas a esta zona de manera que se garantice la seguridad de los bañistas, teniendo en cuenta las condiciones propias de cada playa tales como, profundidad, longitud, ecosistema, corrientes, entre otros. Esta zona debe estar delimitada por boyas, en coordinación con Capitanía del Puerto.*
- f) *Zona para deportes náuticos.- Área destinada a deportes náuticos. Unidad Reguladora y Ejecutora para el manejo integral de las playas y malecones de Salinas debe definir los deportes náuticos que se pueden practicar en esta zona, teniendo en cuenta las condiciones propias de cada playa tales como, profundidad, longitud, ecosistema, corrientes, tipo de equipos de la práctica deportiva (con motor o sin motor), entre otros, de manera que se garantice la seguridad de los usuarios.*
- g) *Zona de embarque.- Área destinada y señalizada en las playas de uso exclusivo para el embarque y desembarque como zona segura, en las playas en que se realicen actividades acuáticas.*

Es muy importante destacar cada uno de los puntos que se exponen en esta ordenanza ya que se observa como el gobierno de Salinas organiza las actividades que se pueden realizar en cada una de sus playas y específicamente en los lugares que ellos han zonificado, pero si bien es cierto esta ordenanza no siempre se ve reflejada en la actualidad ya que se observa el desorden en sus playas cuando la afluencia turística es mayor en temporada alta.

10. De la Limpieza.

Art. 47 Las asociaciones que laboran en las playas del Cantón Salinas, realizarán la limpieza de estos ecosistemas antes de iniciar y una vez culminada sus labores diarias, en un horario de 06H00 a 08H00 y de 18H00 a 19H00, con la finalidad de no obstaculizar el área para turistas, sin perjuicio de que mantengan limpio su sector asignado mientras dure su jornada de trabajo.

Art. 48 La Unidad Reguladora y Ejecutora establecerá los horarios y grupos de asociados para la recolección de basura y limpieza de las playas. Así como coordinar las mingas de limpieza organizadas periódicamente por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas.

Art. 49 Queda prohibido depositar en los contenedores de basura de las playas y malecones, las bolsas de basuras domiciliarias, comerciales o industriales, de no cumplir serán sancionados por parte de la Dirección de Comisaría, Justicia y Protección Ciudadana.

Art. 50 La Unidad Reguladora y Ejecutora establecerá el mecanismo adecuado para designar a las asociaciones que realizan la limpieza de las playas conforme al número de sus miembros, asegurando que como mínimo participen 50 integrantes en esta actividad, siendo distribuidos 25 para la mañana y 25 para la tarde.

11. De los Residuos.

Art. 51 Queda prohibido arrojar en los malecones, en las playas o en el agua del mar cualquier tipo de residuos y objetos contaminantes como papeles, restos de comida, latas, botellas, cristal, aluminio o hierro, las colillas de los cigarrillos en la arena, así como dejar abandonados en la misma muebles, carritos de servicios varios, cajas, embalajes, etc. El control será realizado por parte de la Capitanía del Puerto en mar abierto y en tierra por parte de la Policía Municipal con la colaboración de la Policía Nacional.

Art. 52 El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas será el encargado de instalar contenedores de basura a lo largo de toda la playa, dependiendo de las necesidades de cada zona.

Art. 53 Para una correcta utilización de los contenedores habrán de seguirse las siguientes normas:

a) No se emplearán para el vertido de líquidos, escombros, maderas, etc., así como tampoco para animales muertos o enseres.

b) No se depositarán en ellos materiales en combustión.

c) La basura se depositará en el interior del contenedor, evitando su desbordamiento y la acumulación de residuos a su alrededor.

d) La basura deberá depositarse en bolsas perfectamente cerradas

De acuerdo con esta ordenanza municipal que está vigente se observa que en Salinas no se cumplen dichas ordenanzas, este es un motivo para que se pueda realizar un estudio a profundidad sobre la falta de coordinación que encierra la ejecución de dichas leyes.

CAPITULO III

3.1. Metodología

3.1.1. Formulación de pregunta de investigación

¿La afluencia masiva de turistas en el Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena genera un impacto ambiental y social en la zona?

3.2. Método de investigación

El método es el arte de disponer la sucesión de los pensamientos, para descubrir la verdad que ignoramos, para probarla a otros cuando la conocemos. (Aviles, 2004).

En el presente estudio se ha realizado un método de investigación con un enfoque descriptivo cuantitativo en donde se analiza el modo de interacción grupal que se realiza en un lugar determinado.

Según Jarrin, (1994) La investigación descriptiva se basa en la observación, se produce cuando se describe y explica detalladamente el suceso o fenómeno objeto de investigación

Esta investigación se efectua cuando se desea describir en todos sus componetes principales, una realidad. Describen los hechos como observados. Barrios, (2010).

Para los objetivos de la presente investigación se ha considerado necesario realizar dos grupos de personas conformado por turistas y residentes tomando en

cuenta que son ellos los conocedores de la situación ambiental y social actual que se vive en Salinas otorgando la información adecuada que sirva para un mejor análisis.

Grupo de turistas: personas que llegan a este balneario en diferentes épocas del año con la finalidad de distraerse y encontrar en Salinas el sitio adecuado para pasar un buen momento.

Grupo de residentes: son aquellas personas conocedoras de la realidad que vive este Cantón y los cambios que sufre con la llegada masificada de turistas.

Para la realización de este estudio se ha distribuido el encuestador por los diferentes lugares de Salinas específicamente en sus playas más concurridas y en el malecón donde la afluencia de personas es perceptible.

3.3. Diseño de la investigación.

Como menciona Roberto Hernández Sampieri; Carlos Fernández Collado; Pilar Baptista Lucio, (2008) El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea. El diseño indica al investigador lo que es indispensable hacer para alcanzar sus objetivos de estudio y para contestar las interrogantes de conocimiento que se han planteado.

En este caso como el enfoque es cuantitativo, se utiliza un diseño para analizar que la problemática existe y que hay evidencias de aquello, y que se puede visualizar por medio de los lineamientos que esta investigación plantea. Sampieri et al. (2008).

3.3.1. Población.

Se define población como el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. (Aviles, 2004)

Para Jarrin, (1994) La población total forma parte del problema o proyecto que se va a investigar.

En esta investigación se toma en consideración como población total la cantidad de habitantes del Cantón Salinas que de acuerdo al último censo realizado en el 2010 arrojo el siguiente dato de 68.765 habitantes entre hombres y mujeres.

3.3.2. Muestra.

La muestra se la define como el desagregado de la población. Una muestra tiene características que le corresponden a la población. (Aviles, 2004)

Se define como el grupo de personas más pequeños que tienen relación directa y dependen del universo o población. Son los elementos o componentes que forman parte del todo. Son grupos pequeños de personas con las mismas características que se encuentran agrupadas por su afinidad: gremial, educativa, socio- económica, cultural. (Jarrin, 1994).

3.4. Determinación de la muestra.

La muestra es una pequeña parte de la población estudiada, debe caracterizarse por ser representativa de la población.

De acuerdo con Briones, (1995) citado en el libro de (Baray, 2006) “una muestra es representativa cuando reproduce las distribuciones y los valores de las diferentes características de la población, con márgenes de error calculables”.

En términos generales el análisis de la muestra arroja una información más exacta de la que daría la población completa.

Tabla 1: Componentes de la fórmula para muestras finitas

Z es el Grado de confianza	1.96
N es el tamaño de la muestra	68.765 habitantes
p es probabilidad a favor	0.50
q es la probabilidad en contra	0.50
e es error de estimación	0.05

Fuente y elaboración: Autora

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{e^2(N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2(0.50)(0.50)(68.765)}{(0.05)^2(68.765 - 1) + (1.96)^2(0.50)(0.50)}$$

$$n = \frac{3,8416 \times 17.191.25}{171,91 + 0.9604}$$

$$n = \frac{66.041,91}{172.87}$$

$$n = 382$$

De acuerdo al resultado de la fórmula planteada la muestra estará compuesta por 385 personas a encuestar.

3.5. Análisis cuantitativo de los datos.

Según Namakforoosh, (2000) El análisis de datos es la manipulación de hechos y números para lograr ciertas informaciones en una técnica que ayudará al administrador a tomar una decisión apropiada. La idea principal de cualquier estudio es lograr cierta información válida y confiable.

La metodología cuantitativa para cualquier campo se aplica la investigación de las Ciencias Físico Naturales. El objeto de estudio es “externo” al sujeto que lo investiga tratando de lograr la máxima objetividad. Intenta identificar leyes generales referidas a grupos de sujeto o hechos. Sus instrumentos suelen recoger datos cuantitativos, los cuales también incluyen la medición sistemática y se emplea el análisis estadístico como característica resaltante. (Barrios, 2010).

Barrios manifiesta también que la investigación cuantitativa tiene una concepción lineal, es decir que haya claridad entre los elementos que conforman el problema, se debe limitar y definir para saber con exactitud donde inicia el problema.

Para efectos de la investigación tomamos este método cuantitativo para obtener mejores resultados y poder realizar el análisis estadístico de una forma sistematizada.

3.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de los resultados.

Para lograr reunir la suficiente información se aplican muchas técnicas: entrevistas, encuestas, bibliografía, cuestionarios. Es decir consiste en obtener

información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones, actitud o sugerencias.

Para la investigación se realizó la técnica de las encuestas y entrevistas a expertos. Se escogió esto ya que es la forma más fácil de aplicación y permite obtener información más concreta y directa de las personas involucradas.

Encuesta: consiste en formular una serie de preguntas referentes a un tema que es de actualidad, está vigente y es importante para fines del proceso investigativo. La encuesta es una forma de sondeo inmediato, investiga la opinión del público respecto del grado de aceptación o rechazo en temas: políticos, sociales, deportivos. (Jarrin, 1994).

La investigación por encuesta es considerada como una rama de la investigación social científica a la valoración de poblaciones enteras mediante el análisis de muestras representativas de la misma. (Baray, 2006).

3.7. Ordenación y análisis de los datos.

Una vez planteada la técnica de recolección en este caso la encuesta ordena, se jerarquizan, analizan y tabulan los datos. Para la tabulación de datos es necesario diseñarlos en instrumentos de medición como son: diagramas circulares, histogramas, barras verticales y horizontales, polígonos de frecuencia, cuadros de frecuencia acumuladas. (Avilés, 2004).

3.8. Análisis estadísticos de los datos

La elaboración de cuadros estadísticos posibilita la observación de porcentajes positivos y negativos por cada pregunta así como su apreciación promedio.

De igual manera permite el conocimiento de causa para la formulación de conclusiones. (Jarrin, 1994)

3.9. Trabajo de campo

Investigaciones de campo son las que se realiza fuera del domicilio , aula, etc., en lugares pre seleccionados, a personas o grupos de personas acogidos en la muestra, con el propósito de recopilar información desconocida por el investigador y que es útil para el proyecto investigativo. (Jarrin, 1994).

Para la presente investigación se realizó encuestas a 382 personas que fue el número de la muestra que se determinó en la formula mencionada anteriormente. El encuestador se desplazó por las diferentes playas y lugares más concurridos de personas.

3.9.1. Procesamiento y análisis de los resultados de la encuesta.

Se realizó una encuesta a 382 personas específicamente a turistas y residentes del Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena siendo ellos la población objetivo, los mismos que se encontraron en las diferentes playas y el malecón.

A continuación se presentaran cada una de las preguntas que forman parte del cuestionario de la encuesta con los respectivos resultados arrojados.

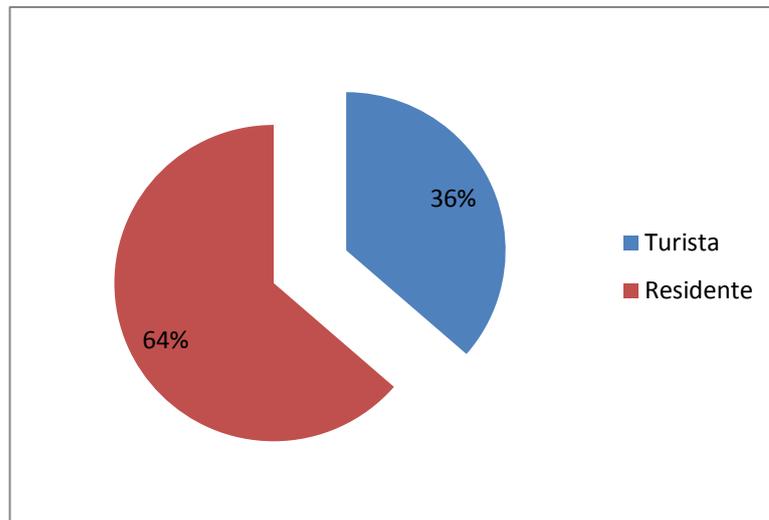
Datos de los dos grupos de personas que fueron seleccionados para este análisis.

Tabla 2: Encuestados

Tipo de Encuestados	Número de encuestados	Porcentaje
Turista	139	36%
Residente	243	64%
Total	382	100%

Fuente y Elaboración: Autora

Gráfico 3: Encuestados



Fuente y Elaboración: Autora

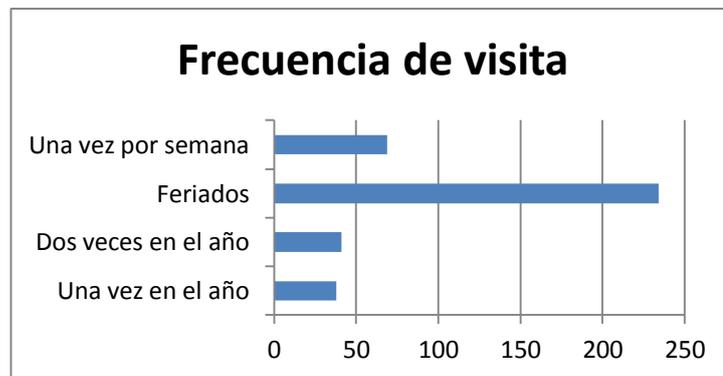
Pregunta 1: ¿Con qué frecuencia visita usted Salinas?

Tabla 3: Frecuencia de visita

Respuestas	Encuestados	Porcentaje
Una vez en el año	38	10%
Dos veces en el año	41	11%
Ferados	234	61%
Una vez por semana	69	18%
Total	382	100%

Fuente y Elaboración: Autora

Gráfico 4: Frecuencia de visita



Fuente y Elaboración: Autora

Análisis:

De acuerdo al gráfico se demuestra que el 61 % de las personas visitan este balneario en feriados, mientras que el 18 % solo los visita una vez por semana. Lo que indica que Salinas tiene mayor afluencia turística en la mayor parte del año.

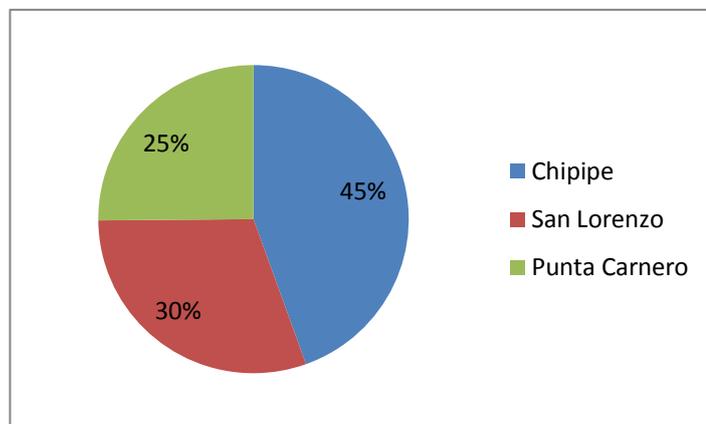
Pregunta 2: ¿Qué playa prefiere visitar?

Tabla 4: Playas de preferencia.

Respuestas	Encuestados	Porcentaje
Chipipe	170	45%
San Lorenzo	116	30%
Punta Carnero	96	25%
<i>Total</i>	382	100%

Fuente y Elaboración: Autora

Grafico 5: Playas de preferencia.



Fuente y Elaboración: Autora

Análisis:

Se puede observar que la mayor concurrencia es a la playa de Chipipe con un 45 %, seguida por la de San Lorenzo, y el 25 % para Punta Carnero, lo que indica que Chipipe es la playa mas saturada de turistas y residentes.

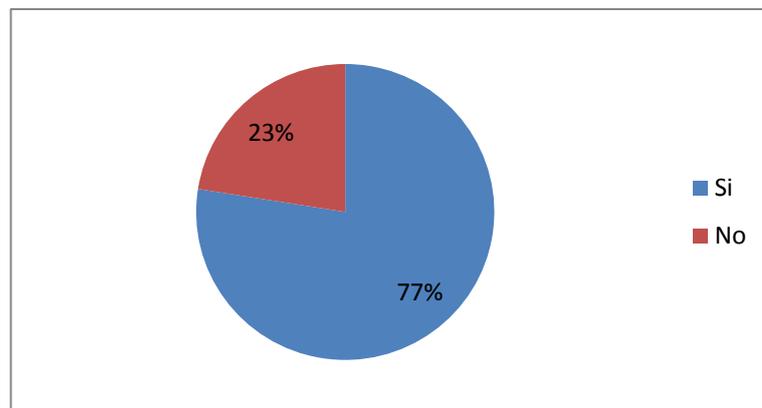
Pregunta 3: ¿Considera que el turismo masivo afecta la calidad de vida de los residentes de Salinas?

Tabla 5: Influencia del turismo masivo.

Respuestas	Encuestados	Porcentaje
Si	296	77%
No	86	23%
<i>Total</i>	382	100%

Fuente y Elaboración: Autora

Gráfico 6: Influencia del turismo masivo



Fuente y Elaboración: Autora

Análisis:

De acuerdo a esta pregunta el resultado que arrojaron los encuestados refleja que el turismo masivo si afecta a la calidad de vida de los residentes debido a los efectos colaterales que conlleva la afluencia turística en este lugar como la sobrepoblación.

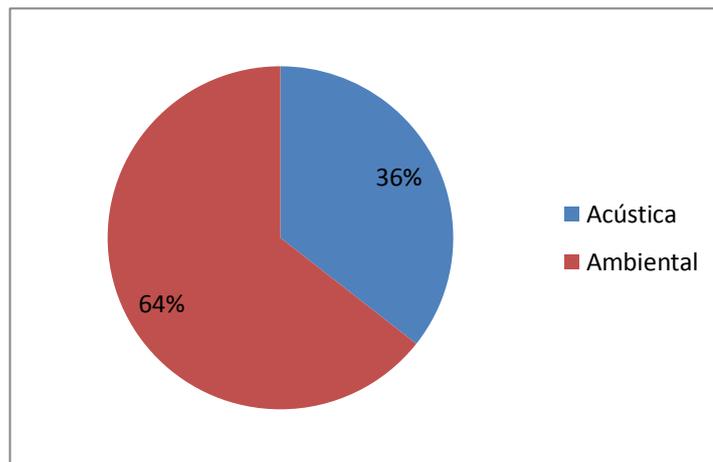
Pregunta 4: ¿Qué tipo de contaminación cree usted que es perjudicial en Salinas?

Tabla 6: Tipo de contaminación.

Respuestas	Encuestados	Porcentaje
Acústica	136	36%
Ambiental	246	64%
<i>Total</i>	382	100%

Fuente y Elaboración: Autora

Gráfico 7: Tipo de contaminación.



Fuente y Elaboración: Autora

Análisis:

Para la mayor parte de los residentes la contaminación ambiental es la más notoria en este lugar con el 64 %, no obstante la acústica con el 36 % es también representativa en épocas de temporada alta.

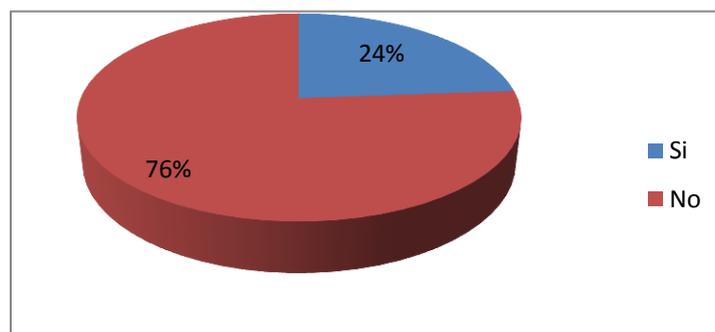
Pregunta 5: ¿Cree usted que Salinas cuenta con la debida señalización ambiental en sus playas y alrededores?

Tabla 7: Señalización ambiental en las playas

Respuestas	Encuestados	Porcentaje
Si	91	24%
No	291	76%
Total	382	100%

Fuente y Elaboración: Autora

Gráfico 8: Señalización ambiental en las playas



Fuente y Elaboración: Autora

Análisis.

El resultado de esta pregunta indicó que el 76 % de los visitantes y residentes indicaron que las playas de Salinas necesitan una mejor señalización ya que no cuenta con la que debería tener por ser bastante concurrida.

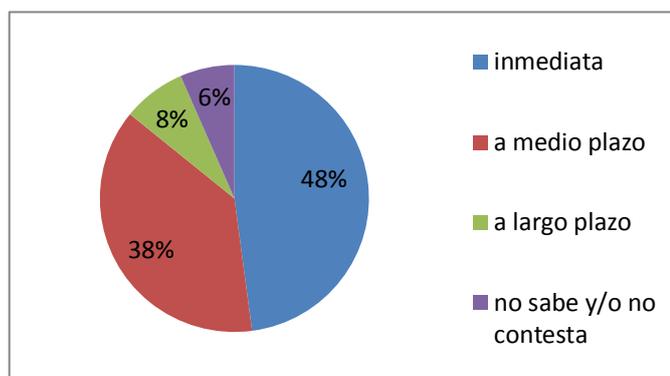
Pregunta 6: ¿Considera que la adopción de medidas en cuanto a la protección ambiental debe ser?:

Tabla 8: Medidas para la protección ambiental.

Respuestas	Encuestados	Porcentaje
Inmediata	183	48%
a medio plazo	145	38%
a largo plazo	29	8%
no sabe y/o no contesta	25	7%
Total	382	100%

Fuente y Elaboración: Autora

Gráfico 9: Medidas para la protección ambiental.



Fuente y Elaboración: Autora

Análisis:

De acuerdo a este resultado el 48 % indica que las medidas deben tomarse de una forma inmediata para la prevención y control de la contaminación ambiental.

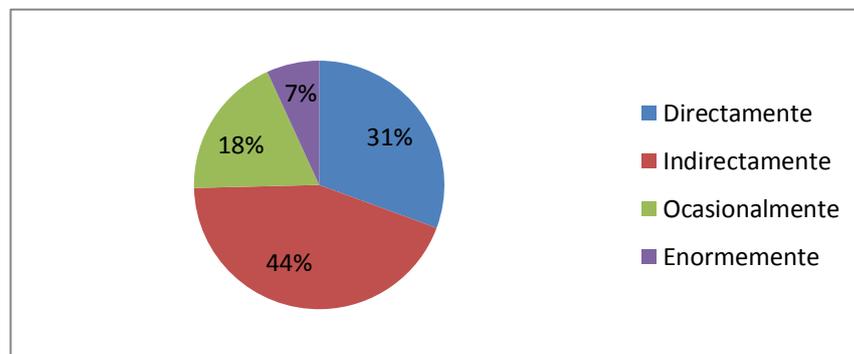
Pregunta 7: ¿Siente usted que tiene responsabilidad en el proceso de contaminación en este lugar?

Tabla 9: Responsabilidad en la contaminación.

Respuestas	Encuestados	Porcentaje
Directamente	117	31%
Indirectamente	168	44%
Ocasionalmente	71	19%
Enormemente	26	7%
Total	382	100%

Fuente y Elaboración: Autora

Gráfico 10: Responsabilidad en la contaminación.



Fuente y Elaboración: Autora

Análisis:

El resultado indica que la responsabilidad de los residentes como de los turistas es indirecta en un 44 %, mientras que el 31 % es directo, el 18% ocasional, y el 7 % enormemente, esto demuestra que la responsabilidad varía entre directa e indirectamente.

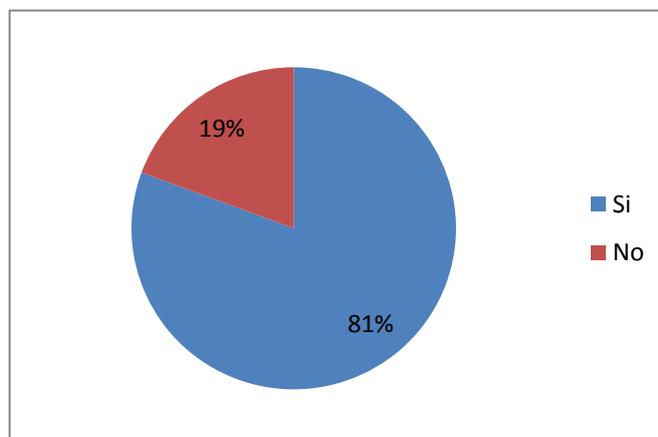
Pregunta 8: ¿Considera usted que Salinas se encuentra saturado de turistas?

Tabla 10: Saturación de turistas

Respuestas	Encuestados	Porcentaje
Si	308	81%
No	74	19%
Total	382	100%

Fuente y Elaboración: Autora

Gráfico 11: Saturación de turistas



Fuente y Elaboración: Autora

Análisis:

El 81 % de los encuestados considera que Salinas que se encuentra saturado de turistas debido a la afluencia excesiva en temporada alta, y es este un contribuyente a la contaminación ambiental y social.

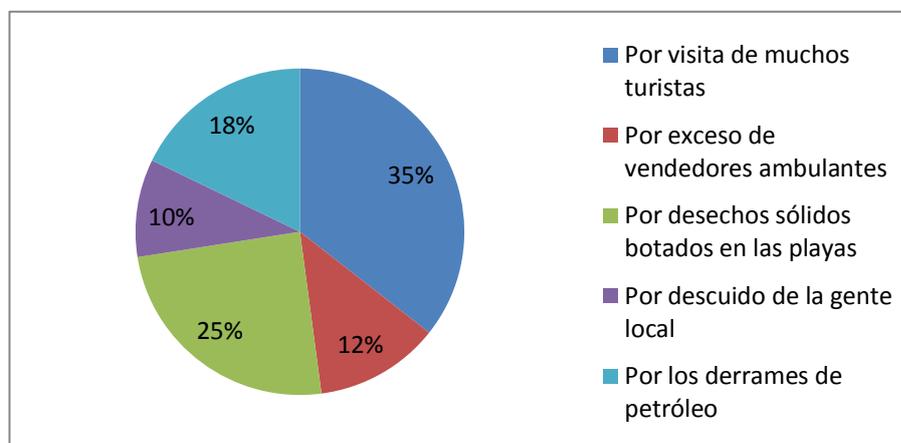
Pregunta 9: ¿Piensa usted que el mayor contaminante es?:

Tabla 11: Mayor contaminante

Respuestas	Encuestados	Porcentaje
Por visita de muchos turistas	136	36%
Por exceso de vendedores ambulantes	47	12%
Por desechos sólidos botados en las playas	94	25%
Por descuido de la gente local	37	10%
Por los derrames de petróleo	68	18%
Total	382	100%

Fuente y Elaboración: Autora

Gráfico 12: Mayor contaminante.



Fuente y Elaboración: Autora

Análisis:

De acuerdo a este resultado el mayor contaminante en este lugar es por visitas de turistas con un 35 %, ya que el balneario se sobre carga de personas lo que influye en que la calidad de vida de los residentes se vea afectada al mismo tiempo que en el desarrollo turístico.

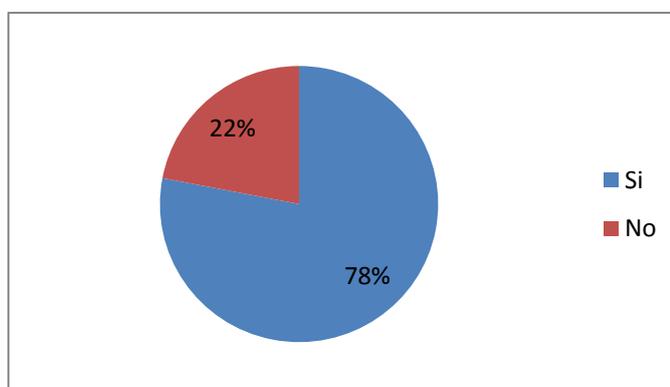
Pregunta 10: ¿Piensa usted que debido al Turismo Masivo, los visitantes prefieren ir a otros balnearios?

Tabla 12: Efectos del turismo masivo

Respuestas	Encuestados	Porcentaje
Si	298	78%
No	84	22%
<i>Total</i>	382	100%

Fuente y Elaboración: Autora

Gráfico 13: Efectos del turismo masivo



Fuente y Elaboración: Autora

Análisis:

Respecto a estos resultados el 78 % de los encuestados afirmaron que este balneario está perdiendo el interés en los turistas ya que prefieren visitar otros atractivos turísticos, y esto es provocado por el turismo masivo.

CAPÍTULO IV.

4.1 Marco Administrativo

4.1.1. Cronograma de actividades

Tabla 13: Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	Tiempo (meses)						
		Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene
Elaboración del anteproyecto	Investigador							
Evaluación cualitativa del anteproyecto	Investigador							
Recopilación de la información	Encuestador							
Procesamiento de datos	Investigador							
Análisis e interpretación de los datos	Investigador							
Elaboración del Informe	Investigador							
Presentación del Informe a las autoridades correspondientes	Investigador							
Publicación del Informe	Investigador							

4.1.2. Presupuesto

Presupuesto por actividades

Actividad 1. Elaboración del anteproyecto		Actividad 5. Análisis e interpretación de los datos	
Personal	\$0.00	Personal	\$0.00
Materiales	\$10.00	Materiales	\$0.00
Servicios	\$0.00	Servicios	\$0.00
Equipos	\$15.00	Equipos	\$0.00
Sub-total	\$25.00	Sub-total	\$0.00

Actividad 2. Evaluación cualitativa del anteproyecto		Actividad 6. Elaboración del informe	
Personal	\$0.00	Personal	\$0.00
Materiales	\$15.00	Materiales	\$20.00
Servicios	\$0.00	Servicios	\$0.00
Equipos	\$15.00	Equipos	\$10.00
Sub-total	\$30.00	Sub-total	\$30.00

Actividad 3. Recopilación de información

Personal	\$80.00
Materiales	\$20.00
Servicios	\$0.00
Equipos	\$0.00
Sub-total	\$100.00

Actividad 7. Presentación del informe a las autoridades correspondientes

Personal	\$0.00
Materiales	\$50.00
Servicios	\$0.00
Equipos	\$20.00
Sub-total	\$70.00

Actividad 4. Procesamiento de datos

Personal	\$0.00
Materiales	\$0.00
Servicios	\$0.00
Equipos	\$25.00
Sub-total	\$25.00

Actividad 8. Publicación del informe

Personal	\$0.00
Materiales	\$70.00
Servicios	\$0.00
Equipos	\$20.00
Sub-total	\$90.00

Total Gastos	\$370.00
---------------------	-----------------

4.2. Financiamiento.

Tabla 14: Esquema de financiamiento

Actividades	Recursos Propios	Recursos Externos	Financiamiento
Elaboración del anteproyecto	\$ 5.00		\$ 25.00
Evaluación cualitativa del anteproyecto	\$ 30.00		\$ 30.00
Recopilación de la información	\$ 100.00		\$ 100.00
Procesamiento de datos	\$ 25.00		\$ 25.00
Análisis e interpretación de los datos	\$ 10.00		\$ 0.00
Elaboración del Informe	\$ 10.00		\$ 30.00
Presentación del Informe a las autoridades correspondientes	\$ 70.00		\$ 70.00
Publicación del Informe	\$ 90.00		\$ 90.00
Total Proyecto			\$ 370.00

4.3. Recursos, financiamiento y tiempo.

Tabla 15: Actividades vs Recursos

ACTIVIDADES	RECURSOS			
	MATERIALES	HUMANOS	TIEMPO	COSTO
Elaboración del anteproyecto	Computadora	1 persona	1 mes	\$ 25.00
Evaluación cualitativa del anteproyecto	Papel, computadora, impresora, tinta	1 persona	2 meses	\$ 30.00
Recopilación de la información	Papel, computadora, impresora, tinta	1 persona	1 mes	\$ 100.00
Procesamiento de datos	Papel, computadora, impresora, tinta	1 persona	2 meses	\$ 25.00
Análisis e interpretación de los datos	Computadora	1 persona	1 mes	\$ 0.00
Elaboración del Informe	Papel, computadora, impresora, tinta	1 persona	1 mes	\$ 30.00
Presentación del Informe a las autoridades correspondientes	Papel, computadora, impresora, tinta	1 persona	1 mes	\$ 70.00
Publicación del Informe	Papel, computadora, impresora, tinta	1 persona	1 mes	\$ 90.00

CAPÍTULO V

5.1. Análisis de los impactos ambientales y sociales provocados por el turismo masivo en salinas.

La forma en cómo un individuo integrante de la comunidad turística o del sitio turístico se comporta hacia la industria del turismo y el apoyo que muestre para su desarrollo, estarán influenciadas por la evaluación que realice de las repercusiones que para la comunidad tal industria tiene. De esta forma, la manera en que los residentes perciben los elementos económicos, socioculturales y medioambientales del intercambio, afecta la manera en que reaccionan al turismo. Por tanto, se torna esencial el estudio de la percepción de los impactos por parte de la población local en aquellos lugares que son destinos turísticos.

Las primeras investigaciones que tienen por objeto el estudio de los impactos del turismo aparecen en la década de los 60 del pasado siglo; se realizaron entonces con una orientación básicamente económica. Los impactos socioculturales del desarrollo del turismo en las sociedades receptoras se evaluaron en los estudios llevados a cabo a partir de los años 70 (Bryden, 1973). Centrándose posteriormente los investigadores en el análisis de los impactos de carácter medioambiental, que predominarían en la década de los 80 (Butler, 1980).

5.1.1. Impactos Sociales.

Negativos:

- Aumento en la congestión vehicular de la zona, especialmente cuando es época de mayor afluencia turística, como en feriados por ejemplo las festividades de Fin De Año esto provoca malestar en los habitantes por el

ruido que se genera incluso en los mismos turistas, ya que también es casi imposible el acceso a los sitios de atracción como el malecón y sus playas.

- Exceso de la población debido a los visitantes, esto provoca que la carga turística del balneario aumente lo que no permite que exista un desarrollo turístico.
- La pérdida de la identidad cultural de las familias de este Cantón, debido a que con la llegada de extranjeros se adopta una nueva cultura en el lugar receptor.
- La delincuencia, las drogas y el alcohol.
- Congestión en el uso de las infraestructuras y recursos públicos, lo que ocasiona un declive en la hospitalidad de los residentes Salinenses.

Positivos:

- Los ingresos económicos que permiten mejorar las infraestructuras de los lugares de atracción turística, como también la mejora de carreteras.
- Así mismo el turismo masivo genera más fuentes de trabajo para la sociedad de Salinas, ya que cuando es época de mayor afluencia el comercio fluye de una mejor manera. Es decir mejora la economía local.

5.1.2. Impactos Ambientales.

Positivos:

- Mejora en la apariencia de sus playas, como por ejemplo la restauración del Malecón de Salinas, que permite al turista disfrutar mejor el atractivo turístico.

Negativos:

- La erosión del suelo en Salinas es un factor determinante de contaminación, ya que la existencia de muchos terrenos baldíos en la zona provoca que la gente deposite desechos sólidos en estos lugares lo que es un ente de contaminación diario.
- El mal manejo de la basura en Salinas se puede visualizar diariamente, que a pesar de tener horarios de recolección, es inevitable encontrar lugares dentro de la zona urbana que son botaderos de basura.
- Los residuos sólidos aun no son clasificados correctamente, ya que en su mayoría es materia orgánica, sin ser reciclada o reutilizada.
- El exceso del uso de los recursos naturales (agua y luz) provoca que en Salinas en épocas de temporada alta hayan apagones o escasez de agua debido a la saturación en la población.
- El excesivo suministro de servicios turísticos altera la calidad de las playas, como por ejemplo el exceso de vallas publicitarias genera una contaminación visual del paisaje.

CONCLUSIONES:

Para la elaboración de este proyecto de investigación se planteó una interrogante principal que nos lleve a las razones de realizar este estudio. ¿La afluencia masiva de turistas en el Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena genera un impacto ambiental y social en la zona? Para el desarrollo de la respuesta a esta interrogante se realizaron encuestas a 385 personas entre turistas y residentes lo que nos facilitó la investigación.

Por medio de este estudio se ha dado a conocer los impactos sociales y ambientales que experimenta Salinas provocado por el turismo masivo, por lo tanto hemos logrado justificar las siguientes conclusiones:

- La población considera que Salinas está perdiendo su atractivo turístico ya que los visitantes prefieren ir a otros balnearios.
- Tanto los residentes como los turistas concuerdan en que se deben tomar medidas para mitigar el daño ambiental en este lugar.
- Existe un porcentaje alto que indica que a las playas de Salinas les hace falta mucha la señalización ambiental adecuada.
- La mayor parte de encuestados fueron residentes e indicaron que el mayor contaminante en Salinas es el excesivo número de turistas.
- Tanto la contaminación ambiental como la acústica son persistentes en este lugar.
- La playa más concurrida en este Cantón es la de Chipipe en donde llega el mayor número de visitantes en época de feriados de acuerdo a las encuestas realizadas.

- Se determinó mediante las encuestas que el turismo masivo si afecta a la calidad de vida de los residentes.
- Salinas no cuenta con un manejo integral de recolección de desechos sólidos.
- La señalización vial es un problema visible lo que provoca que haya congestión en temporada alta.
- El aumento de la carga turística se refleja notablemente en época de mayor afluencia.
- El mal uso de los recursos naturales también se consideró un problema debido al turismo masivo.

RECOMENDACIONES.

1. Elaborar un plan de contingencia para la protección ambiental en el Cantón.
2. Se debe aliviar la actual presión y sobre carga de las playas tradicionales, mediante la oferta de nuevos y alternativos atractivos turísticos, la mayoría naturales, incluidos en zonas de protección ecológica.
3. Habilitar tramos de vías que no están en funcionamiento, donde se podría llegar en vías de dos carriles a hacerlas de tres e incluso cuatro, mejorando con esto la capacidad de carga vial.
4. Implementar un continuo Plan de Construcción, Mantenimiento y Señalización Vial, tanto de vías existentes como de vías propuestas.
5. Manejo integrado de residuos sólidos, utilizando todos los procesos que van desde el almacenamiento hasta su disposición final en el relleno sanitario todo en base al desarrollo sustentable.

BIBLIOGRAFÍA

Políticas Básicas Ambientales del Ecuador. (1994). Quito.

Codificación de la Ley de Gestión Ambiental. (2004). Obtenido de Codificación de la Ley de Gestión Ambiental: <http://web.ambiente.gob.ec/sites/default/files/archivos/leyes/gestion-ambiental.pdf>

Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador PLANDETUR 2020. (8 de Enero de 2007). Obtenido de <http://web.ambiente.gob.ec/sites/default/files/users/jloartefls/PLANDETUR2020DocumentoBaseparaelDialogo080107rv%5B2%5D.pdf>

Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). quito: Registro Oficial .

Estudios de Impacto Ambiental. (Marzo de 2011). Obtenido de <http://web.ambiente.gob.ec/sites/default/files/users/tlopez/Estudio%20de%20Impacto%20Ambiental%20Estudios%20Definiivos%20para%20la%20Rehabilitaci%C3%B3n%20de%20la%20Carretera%20Zhud-Cochancay-El%20Triunfo.pdf>

Plan Nacional del Buen Vivir. (2013-2017). Obtenido de <http://plan.senplades.gob.ec/>

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. (3-14 de junio de 1992). Río de Janeiro: Madrid: Fundación Encuentro, 1992.

Amparo Sancho. (01 de Marzo de 2006). *Introduccion al Turismo OMT.* Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/144748890/Introduccion-Al-Turismo-Omt>

Avilés, C. V. (2004). *Metodologia de la Investigacion Cientifica.* Guayaquil: Sur Editores.

Baray, H. L. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación.* Juan Carlos Martínez Coll.

Barrios, A. (2010). *Metodologia de la Investigacion.* Guayaquil.

Belén Gómez Martín, Francesc López Palomeque. (2002). *Regionalización turística del mundo.* Barcelona: Edicions Universitat Barcelona, 2002.

- Blanco M., Andres; Jaramillo V., Gabriela, Maldonado S., Myriam; Banderas Aviles Janeth Cecilia. (2 de Marzo de 2009). *Repositorio de la Escuela Superior Politécnica del Litoral*. Obtenido de <http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/1654>
- Bonilla, B. E. (2007). *Impacto, impacto social y evaluación del impacto*. Obtenido de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_3_07/aci08307.htm
- Bryden, J. (1973). *"Tourism and Development. A case Study of Commonwealth Caribbean"*. Cambridge University Press.
- Butler, R. (1980). *"The concept of a tourism area cycle of evolution"*.
- Camara de Turismo de Salinas. (s.f.). *Cámara de Turismo de Salinas*. Obtenido de Cámara de Turismo de Salinas: camaraturismosalinas.com
- Caride, J.A.; Meira, P. (2001). *Educacion Ambiental y Desarrollo humano*. Barcelona.
- Carlzon. (1991). *El Momento de la Verdad*. Madrid: Diaz de Santos.
- Chile Desarrollo Sustentable. (8 de Febrero de 2011). *Desarrollo Sustentable*. Obtenido de <http://www.chiledesarrollosustentable.cl/desarrollo-sustentable/desarrollo-sustentable/>
- Colom, A. (2000). *Desarrollo Sostenible y Educacion para el Desarrollo*. Barcelona.
- Constituyente, A. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Alfaro.
- Cooper, C., Fletcher, J., Gilbert, D. and Wanhell, S. (1993). *Tourism. Principles and Practice*. Great Britain.
- Crosby, A. (1997). *Desarrollo y Gestión del Turismo en Áreas Rurales Naturales*. Madrid: Centro Europeo de Formacion Ambiental y Turistica.
- Cummins, R. A. (1997). *The Comprehensive Quality of Life Scale*. Melbourne.
- De Kadt, E. (1979). *Tourism- Passport to Development? Perspectives on the Social and Cultural Effects of Tourism in Developing Countries*. Oxford.
- Doxey, G. (1975). *A Causation Theory of Visitor-Resident Irritants. Proceedings of the Travel Research Association, 6th Annual Conference*. Salt Lake City.
- Eumed.net Enciclopedia Virtual*. (s.f.). Obtenido de Eumed.net Enciclopedia Virtual: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011b/956/Componentes%20del%20turismo.htm>

- Fayos, E. (1994). Competitividad y Calidad en la Nueva Era del Turismo. *Estudios turísticos, n 123*, 5-10.
- Fernandez, E. (2000). *La medicion del impacto social de la ciencia y la teconologia*. Obtenido de <http://www.redhucyt.oas.org/ricyt/interior/biblioteca/polcuch.pdf>
- Fernández-Vítora, V. C. (2009). *Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental*. Mundi-Prensa Libros.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Salinas. (2013). *Gobierno Autónomo Descentralizado de Salinas*. Obtenido de salinas.gob.ec
- Jarrin, P. P. (1994). *Guia Practica de Investigacion Cientifica*. Quito.
- Lea, J. (1991). *Tourism and Development in the Third World*. Routledge, London.
- Levi y Anderson, L. (1980). *La tension psicosocial. Poblacion, Ambiente y Calidad de vida*. Mexico: El manual moderno.
- Ley Orgánica de Salud. (2005). *Ley Orgánica de Salud*. Quito.
- Martinez Roget; Fidely De Miguel Dominguez, Jose c. (2000). *La Demanda Turistica en Galicia*. Obtenido de http://www.usc.es/econo/RGE/Vol.9_2/Castel%Eln/La%20Demanda%20Tur%EDstica%20en%20Galicia....pdf
- Mathieson, A and Wall, G. (1982, p. 121). *Tourism: Economic, Physical and Social Impacts*. London: Longman.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (s.f.). Obtenido de http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/?option=com_content&view=article&id=30
- Namakforoosh, M. N. (2000). *Metodología de la investigación*. Editorial Limusa.
- OMT. (2008). *Glosario OMT*. Obtenido de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- OMT. (2011). *Panorama OMT del Turismo Internacional*. Obtenido de www.unwto.org/pub
- Pearce, D. (1989). *Tourist Development*. Great Britain.
- Perez Gomez, D. (1996). Plan de Calidad Hotelera del Puerto de la Cruz. *Forum Calidad*.

- Roberto Hernández Sampieri; Carlos Fernández Collado; Pilar Baptista Lucio. (2008). *Fundamentos de metodología de la investigación*. Mc Graw Hill – Interamericana.
- Rosander, A. (1992). *La Búsqueda de la Calidad en los Servicios*. Madrid: Diaz De Santos.
- Saderra, L. (1994). *La Calidad Total* . Barcelona: Tecnicas Rede.
- Valencia, A. J. (s.f.). *Diccionario de términos turísticos*. Obtenido de <http://boletinturistico.com/diccionarioturismo/Diccionario-1/O/>

ANEXOS

Encuesta

Tema: **Estudio del Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena y su impacto ambiental y social originado por el turismo masivo en temporada de mayor afluencia en el período 2013.**

Edad _____

Turista _____ Residente _____

Genero _____

1. ¿Con que frecuencia visita usted Salinas?

Una vez en el ano

Dos veces en el año

En feriados

Una vez por semana

2. ¿Considera que el turismo masivo afecta la calidad de vida de los residentes de Salinas?

Si

No

No sabe

3. ¿Qué playa prefiere visitar?

Chipe

San Lorenzo

Punta carnero

4. ¿Qué tipo de contaminación cree usted que es perjudicial en Salinas?

Acústica

Ambiental

5. ¿Cree usted que Salinas cuenta con la debida señalización ambiental en sus playas y alrededores?

Si

No

6. ¿Considera que la adopción de medidas en cuanto a la protección ambiental debe ser:?

Inmediata A medio plazo

A largo plazo No sabe y / o no contesta

7. ¿Siente usted que tiene responsabilidad en el proceso de contaminación en este lugar:?

Directamente Indirectamente
Ocasionalmente Enormemente

8. ¿Considera usted que Salinas se encuentra saturado de turistas?

Si
No

9. ¿Piensa usted que el mayor contaminante es:?

Por visita de muchos turistas
Por exceso de vendedores ambulantes
Por desechos sólidos botados en las playas
Por descuido de la gente local
Por los derrames de petróleo.

10. ¿Piensa usted que debido al Turismo Masivo, los visitantes prefieren ir a otros balnearios?

Sí

No